

República Dominicana
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)
“Sembrando Oro Para Forjar el Futuro”



Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Orientación Escolar

Proyecto Grado Para Optar por el Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación,
Mención Orientación Escolar

TÍTULO:

Propuesta Para Trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario,
Distrito Educativo 16-07.

SUSTENTANTES:

Serly Gómez Peña
Francia Bautista Brito
Yamelkis Reyes García
Kerla Maria Ramos Suarez.
Lorenny Tavarez Francisco
Yosanny Hernández Vásquez
Cruz Delania Bautista Bautista.
Esmerlin Altagracia Belén Cleto

ASESOR:

Luis Manuel Cabrera Rosario M. A.

Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.
Año Académico 2025-2026

TÍTULO:
PROPUESTA PARA TRABAJAR LOS TRASTORNOS EMOCIONALES
ALIMENTARIOS DEL NIVEL SECUNDARIO, DISTRITO EDUCATIVO 16-07.

Índice

Hoja de Evaluación	i
Declaración de Autoría	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatorias	iv
RESUMEN.....	v
CAPÍTULO 1:DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO.....	1
1.1.Descripción del contexto del proyecto	1
1.1.1.Municipio de Villa La Mata	1
1.1.2. Distrito Educativo 16-07	1
1.1.3. Centro Educativo Miguel Ángel García Viloria.....	3
1.1.4. Historia del Centro Educativo Fello Santos	5
1.1.Diagnóstico del Estado Actual.	6
1.2.1 Objetivos del Diagnóstico	6
1.2.1.1. General:	6
1.2.1.2. Objetivos específicos.....	6
1.2.2 Metodología.	7
1.2.2.1. Enfoque metodológico	7
1.2.2.2. Diseño y tipo de estudios	7
1.2.2.3. Informantes claves o Población.....	7
1.2.2.5. Instrumentos de Validez.....	8
1.2.2.6. Procedimientos	8
1.2.2.7. Método y técnicas de análisis de datos.....	9
1.2.3. Presentación de los resultados.....	9
1.2.4. Análisis de los Resultados.....	11
1.2.5.Descripción del Problema Específico a solucionar con el Proyecto	13
1.2.6.Análisis del Problema.....	16
1.2.7.Análisis de los objetivos.....	17
1.2.8.Justificación del Proyecto.....	18
1.2.9.Análisis de Involucrados	22
CAPÍTULO II:REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO REFERENCIAL	24
2.1. Antecedentes	24
2.1.1. Antecedentes internacionales	24
2.1.2. Antecedentes nacionales	30
2.2. Marco Teórico.....	32
2.2.1. Perfil sociodemográfico	32
2.2.2. Los trastornos emocionales alimentarios	33
2.2.2.1. Nivel de conocimiento docente sobre los trastornos emocionales alimentarios	34
2.2.3. Estrategias pedagógicas para abordar los trastornos emocionales alimentarios con los estudiantes.....	35
2.2.3.1. Estrategias pedagógicas que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana para abordar los trastornos emocionales alimentarios con los estudiantes	36
Programa de Alimentación Escolar (PAE):.....	37
Estrategias de Reducción de Malnutrición.....	37
Programas de Educación Alimentaria Nutricional:	37
Formación de Educadores y Operadores Comunitarios	37
Ambiente Escolar Saludable:	37

Coordinación Intersectorial:	37
2.2.4. Programas preventivos que desarrollan en los centros educativos para abordar los trastornos emocionales alimentarios	38
2.2.4.1. Programas preventivos que se desarrollan desde la Unidad de Orientación y psicología para abordar los trastornos emocionales alimentarios.	39
Programas de Detección Temprana y Seguimiento	39
Programas de Coordinación Hospital-Escuela:	40
Programas de Intervención Psicológica Especializada:	40
Programas de Apoyo Académico y Emocional.....	40
Programas de Formación a Equipos Docentes	40
Programas de Intervención Familiar:	40
2.3. Marco conceptual	40
CAPÍTULO III:PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA SELECCIONADO...	42
3.1. Descripción de la Propuesta	42
3.2. Alcances y límite:.....	44
3.3. Objetivos:	44
3.3.1. Objetivo General:	44
3.3.2. Objetivos Específicos	45
3.4. Plan de Acción	46
3.5 Cronograma de Implementación	47
3.6. Presupuesto	48
3.7. Análisis de factibilidad.....	49
3.7.1. Factibilidad Técnica	49
3.7.2. Factibilidad Ambiental y Social	50
3.7.3 Factibilidad Financiera	50
3.8 Sostenibilidad.....	51
3.9. Monitoreo y seguimiento	51
CAPÍTULO IV:PROPUESTA DE SOLUCIÓN	53
CAPÍTULO V:CONSIDERACIONES FINALES	58
5.1. Conclusiones	58
5.2. Recomendaciones.....	59
Referencias.....	62
ANEXOS.....	76

Hoja de Evaluación

Título: Propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07.

Por: Serly Gómez Peña, Francia Bautista Brito, Yamelkis Reyes García, Kerla Maria Ramos Suarez, Lorennny Tavaréz Francisco, Yosanny Hernández Vásquez, Cruz Delania Bautista Bautista y Esmerlin Altagracia Belén Cleto

Proyecto de Grado sometido a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO). Como requisito parcial para obtener el título de Licenciatura en Educación, Mención Orientación Escolar

Luis Manuel Cabrera Rosario M. A.

Profesor asesor

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Miembro de Comité Evaluador

Agustina De La Cruz

Directora Escuela de Orientación Escolar

Licda. Carmen Lidia Fabián Hernández

Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Calificación _____

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana

Año académico 2025-2026

Declaración de Autoría

Los conceptos emitidos en la presente propuesta de grado es responsabilidad de los sustentantes de este. Las citas, consultas bibliográficas se han realizado respetando el derecho de autor; por tanto, se libera a la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) de su responsabilidad, sin embargo, para la reproducción total o parcial se requiere de su autorización.

Sustentando por:

Serly Gómez Peña

Francia Bautista Brito

Yamelkis Reyes García

Kerla Maria Ramos Suarez

Lorennny Tavaréz Francisco

Yosanny Hernández Vásquez

Cruz Delania Bautista Bautista

Esmerlin Altagracia Belén Cleto

Agradecimientos

Al Todopoderoso, por otorgarnos la fortaleza y perseverancia indispensables para superar las dificultades encontradas en este trayecto y alcanzar nuestra meta.

A la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), por su dedicación constante hacia la calidad educativa y la preparación profesional en nuestra región.

A la Lcda. Agustina De La Cruz, Coordinadora de la Escuela de Orientación, por su respaldo permanente e inspiración continua que nos estimuló hasta culminar nuestro propósito.

Al cuerpo docente, por compartir sus saberes y experiencias, componentes que constituirán bases esenciales en nuestro futuro desempeño profesional.

A nuestro asesor, Luis Manuel Cabrera Rosario M.A., por su orientación extraordinaria y acompañamiento a lo largo de todo el proceso de esta investigación.

A nuestros compañeros de proyecto, por su entrega y labor mancomunada que hizo posible la culminación exitosa de este importante proyecto académico.

Las sustentantes

Dedicatorias

En primer lugar, a **Dios**, por concederme la vida, la salud, la sabiduría, la fortaleza y la constancia para no desistir y poder alcanzar donde me encuentro hoy. Sin su orientación, este triunfo no hubiera sido posible.

A mis padres: **Bertilia Peña Rodríguez** y **Robert Alexander Gómez Yamit**, por estar siempre ahí para mí, pero especialmente por ser mi mayor referente de que con esfuerzo y entrega todo es alcanzable en esta vida. Estoy profundamente agradecida por su amor incondicional, por cada palabra de ánimo, por ayudarme a no desfallecer a pesar de lo difícil que fue este proceso.

A mi abuela: **Josefina Yamit Castillo**, su ejemplo me acompaña y me motiva a continuar adelante con dignidad y alegría.

A mis hermanos: **Yamilex Gómez Peña** y **Robert Alexander Gómez Peña**, por estar presentes de una u otra forma en este extenso camino, aunque no siempre compartimos muestras visibles de afecto ni coincidimos en todo, somos parte de un mismo origen, y eso es más que suficiente para que los valore profundamente como parte de mi historia.

A mi prima: **Darleny Argentina Sánchez Gómez**, por ser pieza fundamental de este logro y especialmente por estar siempre ahí para mí.

A mis amigas: **Estefani Gomera Martínez**, **Inmaculada Sánchez Tavárez**, **Yuneris Adames Frías** y **Joanna Lantigua Villafaña**, por ser parte esencial de mi vida, sus ocurrencias y el cariño compartido han dejado huellas imborrables en mi corazón.

A **Yoendri Alberto Evangelista Galán**, gracias por tu compañía inquebrantable y tu apoyo emocional, por saber estar presente en los momentos en que más te necesité.

Y, por último, a **mí misma**, por no darme por vencida, por confiar en mis capacidades y por luchar por lo que deseo, por levantarme con resiliencia cada vez que caí, y por seguir adelante con valentía, resistencia, determinación y fe. Este logro es un recordatorio de todo lo que he superado y una promesa de todo lo que aún soy capaz de alcanzar. Me celebro, me agradezco y me abrazo con orgullo.

Serly Gómez Peña

Dedicatorias

A mis padres: **Alba Altagracia Brito** y **Francisco Bautista Vásquez**, quienes me transmitieron el significado del esfuerzo y la perseverancia. Gracias por sembrar en mí el amor por el aprendizaje y por proporcionarme los recursos fundamentales para materializar mis metas. Este triunfo también les pertenece, y les estaré siempre agradecida por todo su cariño, paciencia y comprensión a lo largo de esta etapa de mi vida. Sin su respaldo permanente, no hubiera sido posible alcanzar este momento. Los amo profundamente.

A mi esposo: **Joel De Jesús Morales Espailat**, por recorrer conmigo este hermoso y exigente trayecto. Gracias por hacer tuyos mis anhelos, por comprender mis noches de estudio y por festejar mis pequeñas victorias como si fueran tuyas. Este título es la evidencia de que, unidos, podemos conquistar todo aquello que nos propongamos.

A mi hermano: **Elvis Bautista Brito**, por ser mi primer compañero y mi aliado más fiel. Por cada carcajada, cada palabra sabia y cada instante de apoyo absoluto. Esta tesis también te pertenece, un testimonio de la determinación y el entusiasmo que me inspiraste para continuar adelante. Gracias por ser siempre mi mayor impulso.

A mi abuela: **Ana Ortega**, quien me demostró que la tenacidad y el afecto son el fundamento de cualquier conquista. Aunque no esté aquí en cuerpo para presenciar este instante, sé que su esencia me guio en cada paso. Este trabajo es mi forma de honrar su legado y agradecerle por confiar siempre en mí.

A mi querida amiga: **Esther Burgos F.**, por ser mi compañera en cada noche en vela, mi refugio en los momentos de tensión y mi más grande animadora. Gracias por tu paciencia ilimitada, por oír mis desahogos y por recordarme constantemente la razón por la cual inicié este recorrido. Esta tesis es tan tuya como mía, porque sin tu respaldo, alegrías y la sensatez que me brindaste, no lo habría conseguido. Te dedico este logro con todo mi afecto y gratitud.

A todos mis amigos, que han permanecido a mi lado desde el principio y los que la universidad colocó en mi vida. Gracias por acompañarme en cada fase, por las palabras de ánimo, las risas compartidas y el respaldo continuo en los momentos complicados.

Francia Bautista Brito

Dedicatorias

Dedico este proyecto final con profundo amor y gratitud a cuatro grandes pilares que me han sostenido y orientado en este hermoso y desafiante proceso de mi vida.

A Dios: Por ser mi guía en los momentos de incertidumbre y agotamiento, por brindarme salud, sabiduría y fortaleza cuando más lo necesité, y por acompañarme en cada etapa de este camino académico y personal.

A mi madre: Maritza García, una de las dos personas más importantes de mi vida, por su amor incondicional, sus sacrificios silenciosos, su apoyo constante y por ser esa persona solidaria que cuida de su nieto José David como si fuera su propio hijo. Gracias por estar siempre presente, por creer en mí y por ser mi mayor inspiración.

A mí misma: Por la dedicación, el esfuerzo, la perseverancia y la valentía de seguir adelante a pesar de los desafíos, las decepciones y las noches de desvelo, pero nunca me rendí y hoy estoy en la meta final gracias a mis sacrificios y lucha constantes.

José David, mi pequeño hijo, gracias por llegar a mi vida y ser un hermoso motivo para lograr puras cosas buenas para nosotros.

Este logro es el reflejo del amor, la fe y la disciplina. Agradezco cada instante vivido durante este proceso. Este proyecto no solo representa una meta cumplida, sino también el resultado de una evolución personal y académica que me llena de orgullo.

Yamelkis Reyes García

Dedicatorias

A mi madre: **Justina Suárez Sánchez**, por ser mi principal fortaleza y mi guía permanente. Te agradezco por nunca abandonarme, por tus palabras repletas de conocimiento, por tus silencios llenos de comprensión y por tu confianza incansable. Aunque este camino me llevó 15 años, jamás dejaste de confiar en mí. Incluso cuando opté por pausar, tus orientaciones me impulsaron a continuar, y hoy, con satisfacción, lo concluyo. Este triunfo es tanto tuyo como mío.

A mi padre: **Juan Thomas Ramos**, por tu modelo de dedicación, tu entereza y tu cariño. Te agradezco por mostrarme, a tu modo, el significado de la responsabilidad y la relevancia de persistir, aun cuando el trayecto se torna extenso y complicado.

A mis hermanos: Porque con su presencia, su respaldo permanente y su tolerancia me sostuvieron discretamente, brindándome energía sin esperar nada a cambio.

A mis tías y primas: Por estar presentes, por sus expresiones de ánimo, por su afecto sincero y por hacerme sentir respaldada incluso en los instantes más dudosos. Gracias por tener fe en mí cuando sentía que me faltaban fuerzas.

A quienes ya partieron, pero dejaron marcas indelebles en mi existencia. Su memoria fue impulso y consuelo en las jornadas más arduas.

A todos los que, de algún modo, fueron parte de este recorrido, gracias por andar junto a mí, por motivarme, por apoyarme. Fueron 15 años de entrega, de batalla, de evolución y de esperanza. Hoy lo conseguí, y lo hice con ustedes.

Kerla Maria Ramos Suarez

Dedicatorias

A mi madre: Por representar el soporte más sólido de mi existencia, por su cariño sin condiciones y por mostrarme que con confianza, dedicación y constancia todo se puede alcanzar. Gracias por tus renunciadas calladas, por tus noches en vela, por cada expresión de aliento y por confiar en mí aun cuando yo misma flaqueaba. Tu ejemplo de valentía, dedicación y cariño ha sido el faro que me ha orientado en los instantes más complicados. Este logro también te pertenece, porque sin tu respaldo y tus lecciones, no hubiera alcanzado este punto.

A mi abuela: Cuyo cariño y plegarias han sido mi protección en los días de duda. Gracias por tu ternura sin límites, por tus recomendaciones llenas de experiencia, por tu confianza inquebrantable y por recordarme siempre la importancia de depositar mi fe en Dios.

A mi primo: Por acompañarme en cada fase de este camino, ofreciéndome apoyo genuino desde el inicio, confianza y palabras que me motivaron a continuar cuando sentía que las fuerzas se agotaban. Gracias por creer en mis capacidades y por ser esa voz que me recordaba que todo sacrificio tiene su premio.

Y a mi amado esposo: Por tu amor permanente, tu tolerancia y tu comprensión en cada instante de esta travesía. Gracias por estar a mi lado con ternura en los días de agotamiento, por festejar conmigo los pequeños logros y por ser mi refugio en los momentos de incertidumbre. Tu respaldo incondicional, tus palabras de ánimo y tu confianza en mí me han brindado la fortaleza que frecuentemente necesitaba para proseguir.

Este logro no es únicamente mío, sino de ustedes, quienes con su amor, apoyo y compañía constante hicieron posible que hoy culmine esta meta tan significativa en mi vida. A cada uno les dedico este triunfo con el corazón rebosante de gratitud y amor eterno.

Lorennny Tavarez Francisco

Dedicatorias

Ante todo, consagro este triunfo a **Dios**, por brindarme la fortaleza, la salud, la sabiduría y la perseverancia para alcanzar esta meta. Gracias por iluminar mi camino, abrir oportunidades y sostenerme en los instantes más complejos.

Con todo mi amor a mis adorados padres, **Juan Francisco Hernández y María Sobeida Vásquez**, por representar mi mayor modelo de tenacidad, entrega y cariño. Gracias por confiar en mí desde el inicio, por sus orientaciones, renunciaciones y por otorgarme la valentía necesaria para perseverar incluso en los momentos más adversos.

A mi apreciada hermana, la **Lic. Dileyri Hernández**, por su afecto, respaldo incondicional y por acompañarme en cada etapa de esta travesía, por sus sabias recomendaciones que siempre me impulsaron a continuar. Tu compañía y éxitos siempre han sido mi inspiración.

A mis amigas y compañeras, **Marileidy Leiba y Albania Rosario**, con quienes compartí alegrías, desveladas, proyectos y anhelos. Gracias por su amistad genuina y por convertir esta fase en una vivencia memorable.

Igualmente agradezco con profundo cariño a la **Lic. Rosa Daysi Velásquez** y la **Lic. Carmen Mendoza**, mis vecinas, por su asistencia, guía y colaboración en la elaboración de mis asignaciones universitarias. Su respaldo fue sumamente valioso para alcanzar este objetivo.

A todos ustedes, gracias por acompañarme en este recorrido y por ser parte fundamental de este logro.

Yosanny Hernández Vásquez

Dedicatorias

A mis hijos: **Arisdenia Belén Bautista, Arislenia Belén Bautista y Arisnelfi Belén Bautista**, porque representan mi mayor fortuna, mi motivación cotidiana y el motivo por el cual jamás desistí. Cada sacrificio, cada noche en vela y cada avance en este trayecto fue pensando en ustedes. Esta conquista les pertenece tanto como a mí.

A mi amado esposo: **Arismendi Belén**, por tu cariño permanente, tu paciencia ilimitada y tu respaldo incondicional. Gracias por ser mi compañero leal en cada instante de batalla y de ilusión.

A mi madre: **Gerónima Bautista**, por ser mi modelo de fortaleza, amor y entrega. Gracias por estar presente con tu apoyo incansable, por tus plegarias y por mostrarme el auténtico significado de la dedicación.

A mi padre: **Otilio Bautista Belén**, que desde el firmamento me acompaña con su resplandor y su amor perdurable. Tu memoria ha sido mi guía callada, y esta meta alcanzada es igualmente para ti, papi. Siempre habitarás en mi corazón.

A mis hermanos: **Faustino Bautista, Ernestor André Bautista, Ana Bautista, Luz María Bautista, Dominga Bautista, Adeldo Bautista, Pablo Antonio Bautista, Analidia Bautista e Ivelisse Bautista**, por constituir parte esencial de mi existencia. Gracias por su afecto, su respaldo y su compañía durante este recorrido. Cada uno de ustedes ocupa un sitio especial en este triunfo, que también les corresponde.

A mis queridos cuñados y cuñada, por su apoyo y afecto, y por formar parte importante en mi vida y en la de mi familia. Gracias por estar siempre presentes y brindar su sostén en este trayecto.

A mis queridas suegras: Por su amor, apoyo y por recibirme con cariño en la familia. Gracias por su comprensión y por constituir un pilar más en este logro.

Cruz Delania Bautista Bautista

Dedicatorias

Ante todo, dedico este logro a **Dios**, fuente inagotable de sabiduría y fortaleza, quien iluminó mi camino y me otorgó la fuerza necesaria para culminar esta meta.

A mí misma, por la perseverancia demostrada, por mantenerme firme con fe inquebrantable en los momentos adversos y por avanzar con determinación, amor y esperanza.

A mi hija: **Jasmerlin Cruceta Reynoso Belén**, motor de mi lucha y mi mayor inspiración. Este logro está impregnado del anhelo de ofrecerte un futuro prometedor y convertirme en un modelo de superación para ti.

A mis amados padres: **Lucía Altagracia Cleto Liriano** y **Simeón Belén Lora**, cuyo amor infinito, orientación y ejemplo de entrega y perseverancia han sido siempre mi mayor fuente de inspiración.

A mis queridos hermanos: **Edward Ariel Belén Cleto**, **Smarlyn Altagracia Belén Cleto** y **Evelyn Altagracia Belén Cleto**, por su afecto, respaldo y alegría permanente que me impulsan a continuar.

A mi compañero de vida: **Jacinto Cruceta Reynoso**, por su apoyo inquebrantable, comprensión y por constituir mi mayor aliento en los momentos de fatiga y retos. Tu amor y presencia han representado una fortaleza invaluable en este proceso.

Y con especial cariño, a mis suegros: **Laureana** y **Esteban**, por su comprensión, afecto y las bendiciones que siempre me han prodigado con tanto amor.

A todos ustedes, dedico este triunfo, por ser pilares fundamentales en la consecución de este gran logro.

Esmerlin Altagracia Belén Cleto



TÍTULO:

Propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07

RESUMEN

Esta investigación estuvo enfocada en la propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07. Tuvo como objetivo general: Diseñar una propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07. El diseño fue el no experimental. Fue un estudio cualitativo, ya que se basó en la recolección de datos sin utilización de medición numérica. Los procedimientos metodológicos aplicados fueron el inductivo, deductivo y el descriptivo. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue un cuestionario, el cual permitió recopilar los datos necesarios para luego ser expuestos a modo de hallazgos.

Dentro de los resultados obtenidos, se verificó que el Liceo Miguel Ángel García Viloria y el Liceo Fello Santos cuentan con reseña histórica, misión, visión y valores institucionales. La mayoría del personal educativo corresponde al género femenino, con edades comprendidas entre 31-50 años y experiencia docente de 11-20 años, con nivel académico predominante de licenciatura. Se constató que la mayor parte de los encuestados considera que su nivel de conocimiento actual resulta parcialmente suficiente o insuficiente para identificar trastornos emocionales alimentarios en sus estudiantes. La mayoría manifiesta carecer de preparación formal en esta área.

Se identificó que la mayoría de los docentes incorpora ocasionalmente temas relacionados con alimentación saludable y autoimagen corporal en sus clases, mientras que una minoría significativa nunca aborda estos contenidos de manera sistemática. En relación a las acciones tomadas ante la sospecha de un trastorno alimentario, la mayor parte de los participantes indica que remite el caso al orientador escolar como primera medida.

Los resultados revelan que los centros educativos carecen de programas integrales para la prevención de trastornos emocionales alimentarios, evidenciándose únicamente actividades específicas en fechas determinadas o iniciativas individuales. Se constató que la coordinación con profesionales externos se realiza únicamente de manera ocasional, evidenciando la necesidad de fortalecer estas redes de apoyo profesional.

Tomando en cuenta los resultados arrojados de los objetivos del diagnóstico, el equipo investigador sugirió como propuesta la implementación del programa **"VIDA SALUDABLE"** para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario. VIDA SALUDABLE es un Programa Integral de Prevención y Atención de Trastornos Alimentarios en Adolescentes, diseñado específicamente para fortalecer las capacidades institucionales en la prevención, detección temprana y abordaje integral de estos trastornos en el contexto educativo.

Con la implementación de este programa, los centros educativos Miguel Ángel García Viloria y Fello Santos contarán con competencias técnicas sólidas para la identificación temprana de señales de alarma, estrategias pedagógicas preventivas sistemáticas que promoverán imagen corporal positiva, hábitos alimentarios saludables y habilidades socioemocionales protectoras en los estudiantes.

Palabras claves: Trastornos emocionales, trastornos alimentarios, prevención, detección temprana, estrategias pedagógicas, imagen corporal, hábitos saludables, red multidisciplinaria, educación secundaria, salud mental adolescente.

CAPÍTULO 1:

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO

1.1. Descripción del contexto del proyecto

1.1.1. Municipio de Villa La Mata

Villa La Mata es un Municipio de la República Dominicana, que está situado en la provincia de Sánchez Ramírez. Son sus límites al Norte, Las Guáranas y Pimentel, al Sur Cotuí, al Este Cotuí y al Oeste Fantino y Cotuí.

A partir de la inauguración de los canales de riego, en los primeros años de la década de 1950, como consecuencia del surgimiento de una superproducción de arroz en esta zona; es cuando se inicia a la vez un acelerado desarrollo económico, lo que da lugar a una masiva inmigración, se establece en esta zona una cantidad considerable de habitantes procedentes de las regiones Sur y Noroeste del país.

En lo que respecta a su relieve, ocupa un territorio llano casi en su totalidad. Estas llanuras son el resultado de la cercanía al río Yuna por el efecto de sus crecidas. En la zona urbana la mayor depresión que existe es la zona conocida como La Joya, nombre referente a la mayor cañada del Yuna. El suelo que predomina en el municipio es el tipo arcillo-limoso, principalmente toda la franja arrocerá. Sin pasar desapercibido el litoral del río Yuna, cuya textura y estructuras son distintas; compuesto básicamente por partículas finas de limo y arena. El clima de esta región es característico de su relieve y régimen de lluvias. Le envuelve el microclima tropical húmedo con un régimen promedio aproximado de 1,600 mm al año.

1.1.2. Distrito Educativo 16-07

El Distrito Educativo 16-07, ubicado en el Municipio de Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez., fue fundado el 02 de Julio del 2015, la Alcaldía Municipal de Villa La Mata, dirigida por el Dr. Víctor Alberto Gomera García y la asociación de profesores (ADP) seccional Villa La Mata, dirigida por el Lic. Rafael Aracena, las organizaciones religiosas y las organizaciones sociales sometieron un proyecto sobre la creación del Distrito Educativo 16-07 dirigido al Ministro de Educación Carlos Amarante Baret M. A.

Como objetivo general interponen la creación del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata, mediante un proceso de diálogo concertación, entre diferentes actores sociales, políticos y religiosos de la comunidad educativa de este municipio; ya que, como resultado esperamos en primer lugar el descongestionamiento de los Distritos Educativos 16-01 de Cotuí y 16-02 de Fantino, ayudar en los acompañamientos pedagógicos de los centros educativos para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, crear nuevos espacios de innovación pedagógicos y descentralización del Sistema Educativo.

La actual gestión ha dado señales claras para el mejoramiento de la educación, por lo tanto, las clases sociales del municipio de Villa La Mata y de la Provincia Sánchez Ramírez, plenamente convencidos de que existen todas las condiciones para iniciar un proceso sostenible que culmine con la creación de un nuevo distrito educativo en la Dirección Regional No.16-01 de Cotuí.

Luego de ser una nueva creación Distrital, el MINERD llama a concurso para directores Regionales y Distritales en donde concursaron varios docentes postulantes al cargo, aprobando al concurso Julissa Pérez Suero, Jhoselyn Adames Adames, Rafael Aracena y Marcos Antonio Amparo Rondón. Al mes de haber sido designada la directora regional 16-01, Johanna del Carmen Ramírez, quien también concursaba para la Dirección Regional junto con los tres postulantes Distritales; procedió a la conformación de la terna para elegir quien sería el/la incúmbete del Distrito Educativo 16-07.

El 25 del mes de marzo del año 2018, por medio de una orden departamental, fue designado el licenciado Marcos Antonio Amparo Rondón como director del Distrito Educativo 16-07 de Villa La Mata y con él, la creación de ese Distrito Educativo para dicho municipio. Cabe señalar, que el actual director de dicho distrito es el Profesor Nicolás Regalado.

Misión

Garantizar la calidad del servicio educativo y sus resultados mediante el acompañamiento, seguimiento y supervisión de la gestión de los centros educativos de esta jurisdicción, el involucramiento de la comunidad en el logro de objetivos y el desarrollo del entorno.

Visión

Ser reconocidos por nuestra contribución al desarrollo local, mediante la presentación de un servicio educativo de calidad, coherente con las características del área geográfica, las necesidades y aspiraciones de esta comunidad.

Valores.

Identidad

Justicia

Equidad

Calidad y búsqueda de experiencia

Compromiso

Responsabilidad

Desarrollo Integral.

1.1.3. Centro Educativo Miguel Ángel García Viloría

El centro educativo Miguel Ángel García Viloría se encuentra ubicado en la calle Eugenio María de Hostos, en el Municipio de Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez.

Su fundación data de 1979 y utilizaba como sede una parte de la Escuela Primaria, La Mata, donde sólo existían 4 aulas y con una matrícula de 120 estudiantes, los cuales procedían de las localidades aledañas como Angelina, La Soledad, La Bija, Los Corozos y La Mata, siendo su director Bienvenido Moronta. En el 1982 se da comienzo al plantel que aloja dicho centro, fue inaugurado el 1 de febrero de 1987 con el nombre de Liceo Dr. Miguel Ángel García Viloría, dirigido por la profesora Angela Adames de Otáñez.

Desde 1988 este centro ha brindado un servicio importante al graduar a más de 6,000 bachilleres, con gran capacidad para continuar sus estudios superiores e insertarse a la vida productiva de su comunidad, región o país.

En la actualidad el centro implementa un conjunto de programas y proyectos que redundará en mejores niveles de vida de sus egresados y la calidad de la educación que se imparte en dicho centro.

Fueron sus fundadores la Licda. Angela Adames de Otáñez, quien lo dirigió desde el año 1988 hasta el año 2008, el Licdo. Salvador Gomera, la Ing. Marilin Díaz, el Agron. Andrés Brito, el Licdo. Alejandro Regalado, el Ing. Antonio Brito, el Prof. Víctor Rubén Adames y Armando Diplán, entre otros.

Misión

Ofrecer servicios de educación secundaria en tanda de jornada escolar extendida, con el objetivo de contribuir a la formación de vida productiva de su comunidad, la región y el país, de forma competitiva, siempre dispuesto a construir conocimientos, habilidades y actitudes bajo el lema "enseñar es lograr el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones".

Visión

El Centro Educativo Dr. Miguel Ángel García Viloría pretende presentarse como una institución que busca el mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece, basada en una buena gestión y funcionamiento del centro a través de todos los factores de la colaboración que intervienen en el proceso y desarrollo del accionar en dicho centro.

Valores

Respeto a la vida y la convivencia, calidad en la educación que ofrecemos, promoción de la educación de los diferentes actores para lograr la construcción de sus propios conocimientos, formación de sujetos abiertos a los cambios que exigen los nuevos tiempos. Fomentos de los valores éticos, morales, jurídicos y patrióticos.

1.1.4. Historia del Centro Educativo Fello Santos

El liceo Fello Santos tuvo su origen en el mes de agosto del año 1985 motivado por la necesidad de muchos jóvenes carente de recursos económicos para desplazarse a la Mata o Cotuí a realizar su bachillerato. Fue por esta razón que un grupo de hombres y mujeres aunaron esfuerzos para que el mismo fuera una realidad y que conllevara al desarrollo de la comunidad.

Sus fundadores fueron Ramón Rodríguez, Daniel Grullat, Juana Francisca, Yocelyn Reinoso, Eugenio Estévez, German Antonio, Tomas Heredia, Fabio Restituyo, Lucas Martes, Antonio Ortega, Andrés Ledesma, Roselio Morales, Gertrudis Reyes, Salustiana Guzmán, Ana Tavares, Arsenio Carrasco, Roque Iván y Julia Rodríguez.

Este centro laboraba en horario nocturno en la escuela Básica La Bija, pero para el 1988 fue oficializado y pasó a la tanda vespertina y más tarde fue ubicado en el club de la comunidad hasta el 2002 que ocupa la planta física que se construyó. Con el paso de los años la matrícula aumentó de forma vertiginosa, dando lugar a la creación de la tanda matutina en el 2007, de esta otra tanda fueron los fundadores Jesús María De León, José Dani Rodríguez, Arístides Germosén, Ana María Oviedo, Jorge Martínez Daysi Dorvil y Elías Quezada.

Para el año 2014-2015 el centro entró a la Política Educativa de Jornada Escolar Extendida, beneficiando con esta a las diferentes comunidades y zonas más vulnerables que conforman el Distrito Municipal de la Bija.

Misión

Nuestra misión es promover e impulsar el mejoramiento en el desarrollo de la educación brindando una educación integradora que mejore las perspectivas del presente y que forme alumnos con distintas competencias, habilidades, valores y con un juicio crítico; que sean capaces de trascender en su beneficio y en el de su comunidad. Que cada centro educativo sea un universo de aprendizaje y el aula un verdadero espacio de crecimiento personal y comunitario.

Visión

Fomentar en los/las jóvenes una educación innovadora y calidad con la cual se contribuya al desarrollo de sus necesidades y expectativas, tanto de ellos y ellas como de sus familias y comunidades.

Aspiramos a ser una institución influyente e impulsora que promueva la superación de los distintos actores que interactúan en la escuela. La meta más importante es tener una escuela con calidad que satisfaga las expectativas futuras de nuestros alumnos.

Valores

La Justicia, equidad, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, responsabilidad, solidaridad, respeto, confianza, amor, paz, con la integración de dichos valores se busca mantener un clima armonioso, transformador e innovador que se manifieste en cada uno de los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

1.1.Diagnóstico del Estado Actual.

1.2.1 Objetivos del Diagnóstico

1.2.1.1. General:

Diseñar una propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07.

1.2.1.2. Objetivos específicos:

1. Conocer el perfil sociodemográfico de los docentes y orientadores de los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos, del Distrito Educativo 16-07.
2. Determinar el nivel de conocimiento que poseen los docentes y orientadores bajo estudio sobre los trastornos emocionales alimentarios.
3. Identificar las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para abordar los trastornos emocionales alimentarios en el aula.
4. Verificar los programas preventivos que desarrollan los orientadores para abordar los trastornos emocionales alimentarios.

1.2.2 Metodología.

1.2.2.1. Enfoque metodológico

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo se basa en una perspectiva interpretativa que busca comprender los significados que los individuos o grupos atribuyen a un problema social o humano (Creswell y Poth, 2020).

1.2.2.2. Diseño y tipo de estudios

Este proyecto tuvo un diseño no experimental. Según Kerlinger y Lee (2020), la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, observando fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

En relación con el tipo de estudio, este proyecto fue de carácter descriptivo. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Yin, 2019),

1.2.2.3. Informantes claves o Población

La población o los informantes claves son aquellos individuos que poseen conocimientos, status o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador (Flick, 2019).

En ese sentido, los informantes claves de este proyecto fueron: Los Técnicos distritales de la Unidad de Orientación y Psicología, los Orientadores y docentes de los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos, del Distrito Educativo 16-07.

1.2.2.4. Métodos y Técnicas de recolección de datos

Para el abordaje de este proyecto se utilizó el método inductivo. Según Bernal (2020), el método inductivo consiste en utilizar razonamientos para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

Para la recolección de datos se seleccionó la entrevista como técnica de investigación. La entrevista como "una conversación con una estructura y un propósito determinados por una parte del entrevistador (Kvale, 2019).

1.2.2.5. Instrumentos de Validez

El instrumento que se utilizó para la recolección de las informaciones fue el cuestionario. De acuerdo con Bryman (2020), un cuestionario es una técnica de recogida de datos consistente en la obtención de respuestas directamente de los sujetos estudiados a partir de la formulación de una serie de preguntas por escrito.

Según Escobar y Cuervo, (2019), la confiabilidad y validez de un instrumento se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. En tal sentido, para establecer la confiabilidad y validez de dicho instrumento, se procuró la revisión del asesor, quien realizó las correcciones y recomendaciones pertinentes.

1.2.2.6. Procedimientos

Solicitud del tema de la propuesta a la Escuela de Ciencias y Humanidades para lograr la validación del proyecto a investigar y la asignación de un asesor o asesora.

Programar reuniones regulares con el asesor designado por la Universidad.

Consultas de recursos digitales y acudir a otras universidades para obtener datos sobre los antecedentes del tema y otros elementos fundamentales.

Visitas a centros de documentación en línea para reunir fuentes bibliográficas y conseguir información pertinente.

Establecer contacto con el Distrito Educativo y los centros escolares elegidos para la investigación con el propósito de solicitar los permisos correspondientes y recolectar datos para el contexto y el análisis preliminar del estudio

Elaboración del borrador del proyecto, dividido en los tres capítulos establecidos.

Entrega de tres ejemplares del anteproyecto a la Facultad para su revisión por parte del jurado evaluador.

Se realizaron las correcciones de los jurados y se procedió a trabajar con los capítulos faltantes del proyecto.

Entrega de los 3 ejemplares del proyecto completo y finalizado para fines de presentación del mismo

1.2.2.7. Método y técnicas de análisis de datos

Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó el método descriptivo. Creswell y Poth (2020) proponen un enfoque sistemático para el análisis de datos cualitativos que implica varios pasos: organizar y preparar los datos, leer a través de los datos, codificar los datos, generar descripciones y temas, y finalmente, interpretar el significado de los temas y descripciones. Este enfoque permitió realizar un análisis comparativo de las respuestas obtenidas de los informantes clave, comparándolas con la literatura consultada y otras fuentes de información relevantes.

1.2.3. Presentación de los resultados

El presente diagnóstico se orienta a examinar la situación actual de los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos del Distrito Educativo 16-07, respecto al abordaje de los trastornos emocionales alimentarios, con el propósito de fundamentar una propuesta integral para el abordaje de esta problemática.

Los resultados obtenidos a través del instrumento diagnóstico aplicado a docentes y orientadores de ambas instituciones revelan aspectos cruciales que permiten comprender el estado actual de preparación, conocimiento y recursos disponibles para enfrentar los trastornos emocionales alimentarios en el ámbito escolar. A continuación, se presentan los hallazgos organizados según los objetivos planteados en la investigación.

En cuanto al perfil sociodemográfico de los participantes, los resultados evidencian que la mayoría del personal educativo corresponde al género femenino. En relación al rango de edad, predominan los profesionales con edades comprendidas entre 31-50 años. Respecto a la experiencia docente, se observa que el 60% de los participantes posee entre 11-20 años de experiencia profesional. En base al nivel académico, predomina la licenciatura, seguida por especialidades y maestrías.

En lo concerniente al nivel de conocimientos sobre los trastornos emocionales alimentarios, la mayor parte de los encuestados considera que su nivel de conocimiento actual resulta parcialmente suficiente o insuficiente para identificar estos trastornos en sus estudiantes. En relación a la formación específica sobre dichos trastornos, la mayoría de los participantes manifiesta carecer de preparación formal en esta área. La gran mayoría indica no haber recibido formación especializada, mientras que una minoría considerable ha participado únicamente en talleres o seminarios de corta duración.

Respecto a la identificación de los diferentes tipos de trastornos emocionales alimentarios, los resultados revelan que la mayoría reconoce adecuadamente la anorexia nerviosa y bulimia nerviosa como trastornos principales. Sin embargo, existe considerable confusión en relación a otros trastornos como la ortorexia, el trastorno por atracón y la pica, evidenciando la necesidad de fortalecer la formación conceptual en esta materia.

En lo referente a las estrategias pedagógicas implementadas, la mayoría de los docentes incorpora ocasionalmente temas relacionados con alimentación saludable y autoimagen corporal en sus clases, mientras que una minoría significativa nunca aborda estos contenidos de manera sistemática. En relación a las acciones tomadas ante la sospecha de un trastorno alimentario, la mayor parte de los participantes indica que remite el caso al orientador escolar como primera medida, aunque un grupo considerable manifiesta no tomar ninguna acción específica. En relación a las estrategias para promover imagen corporal positiva, los docentes utilizan principalmente discusiones grupales sobre diversidad corporal y actividades de autoestima, mientras que estrategias más especializadas como el análisis crítico de medios de comunicación o la invitación de especialistas en salud mental son implementadas por una minoría. Una proporción considerable reconoce no utilizar estrategias específicas para abordar esta temática.

En cuanto a la existencia de programas preventivos específicos que desarrollan los orientadores, los resultados revelan que estos carecen de programas integrales para la prevención de trastornos emocionales alimentarios. Se evidencia que los orientadores desarrollan únicamente actividades específicas en fechas determinadas o iniciativas individuales de algunos, mientras que una minoría considerable no cuenta con ningún tipo de programa estructurado.

En relación a las actividades preventivas consideradas más efectivas, los participantes identifican principalmente los talleres para estudiantes sobre alimentación saludable y las charlas para padres y madres de familia como estrategias prioritarias. Sin embargo, existe incertidumbre considerable sobre cuáles actividades resultan verdaderamente más efectivas para abordar esta problemática. Respecto a la coordinación con profesionales externos, los encuestados afirman que se coordina únicamente de manera ocasional con psicólogos, nutricionistas y médicos, mientras que una proporción significativa nunca establece esta coordinación o lo hace únicamente en casos de emergencia, evidenciando la necesidad de fortalecer estas redes de apoyo profesional.

1.2.4. Análisis de los Resultados

Los trastornos emocionales alimentarios representan una problemática compleja y creciente en el ámbito educativo contemporáneo, particularmente durante la adolescencia, período caracterizado por profundas transformaciones biopsicosociales que incrementan la vulnerabilidad ante estas condiciones (López-Guimerà et al., 2023). El presente análisis examina los resultados del diagnóstico realizado en los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos del Distrito Educativo 16-07, revelando aspectos críticos que requieren intervención inmediata para garantizar el bienestar integral de la población estudiantil. A partir de estos hallazgos, se procede al análisis detallado de cada objetivo específico establecido en la investigación.

Perfil sociodemográfico

Los resultados revelan un predominio femenino en el personal educativo, con profesionales entre 31-50 años y experiencia docente consolidada de 11-20 años. Esta configuración demográfica coincide con los planteamientos de Martínez-González et al. (2024), quienes señalan que la experiencia profesional puede constituir un factor protector en la identificación temprana de trastornos alimentarios, siempre que se combine con formación especializada adecuada. No obstante, el predominio de la licenciatura como nivel académico máximo sugiere limitaciones en la especialización avanzada. Según Rodríguez-Cano y Beato-Fernández (2023), los profesionales con formación de posgrado demuestran mayor competencia en el reconocimiento de señales de alarma y manejo inicial de estas problemáticas.

Nivel de conocimiento sobre trastornos emocionales alimentarios

En relación al nivel de conocimientos que poseen los docentes y orientadores sobre los trastornos emocionales alimentarios, se evidencia deficiencias significativas en la preparación del personal educativo. La percepción de conocimiento "parcialmente suficiente" o "insuficiente" refleja una brecha formativa preocupante. Torres-Pérez et al. (2024) enfatizan que el conocimiento limitado de los educadores constituye una barrera fundamental para la prevención e intervención temprana de trastornos alimentarios en contextos escolares.

La ausencia de formación especializada en la mayoría de participantes coincide con los hallazgos de García-Dantas et al. (2023), quienes identificaron que menos del 30% de docentes en América Latina recibe capacitación específica en salud mental adolescente. Además, la confusión conceptual respecto a trastornos como ortorexia y trastorno por atracón refleja la necesidad urgente de actualización profesional, considerando que estos diagnósticos han adquirido mayor relevancia clínica en años recientes (American Psychological Association, 2023).

Estrategias pedagógicas implementadas en el aula

Los resultados muestran una incorporación esporádica de contenidos relacionados con alimentación saludable y autoimagen corporal. Esta situación es particularmente problemática, dado que Fernández-Aranda et al. (2024) demuestran que la intervención educativa sistemática reduce significativamente los factores de riesgo para trastornos alimentarios en población adolescente. La tendencia a remitir casos al orientador escolar, aunque apropiada, revela una dependencia excesiva en estos profesionales sin considerar el rol preventivo que pueden desempeñar los docentes regulares. Hernández-López y Vázquez-Morejón (2023) sugieren que la capacitación docente en estrategias básicas de promoción de imagen corporal positiva puede generar impactos preventivos significativos a nivel poblacional.

Programas preventivos desarrollados

En este orden, el resultado del diagnóstico revela la ausencia de programas preventivos integrales, limitándose a actividades esporádicas o iniciativas individuales. Esta carencia contrasta con las recomendaciones internacionales que enfatizan la necesidad de programas estructurados y basados en evidencia (Stice et al., 2023). La coordinación ocasional con profesionales externos representa otra limitación importante. Como señalan Treasure et al. (2024), los enfoques multidisciplinarios constituyen el estándar de oro para el abordaje efectivo de trastornos alimentarios, requiriendo colaboración sistemática entre educadores, psicólogos, nutricionistas y profesionales médicos.

Cabe destacar que estos resultados evidencian la necesidad urgente de implementar programas de formación especializada, desarrollo de estrategias pedagógicas basadas en evidencia y establecimiento de redes de apoyo multidisciplinario para abordar efectivamente los trastornos emocionales alimentarios en el contexto educativo del Distrito 16-07.

1.2.5. Descripción del Problema Específico a solucionar con el Proyecto

Los centros educativos del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-07 podrían estar enfrentando una situación crítica en el abordaje de los trastornos emocionales alimentarios, problemática que requiere atención inmediata debido a su creciente prevalencia en la población adolescente y sus graves consecuencias para el desarrollo integral de los estudiantes. La adolescencia constituye un período de alta vulnerabilidad para el desarrollo de estos trastornos, caracterizado por cambios físicos, emocionales y sociales que pueden desencadenar patrones alimentarios disfuncionales (Muñoz-Martínez et al., 2023). En este contexto, la comunidad educativa se presenta como un espacio privilegiado para la prevención, detección temprana e intervención inicial, sin embargo, los resultados del diagnóstico revelan deficiencias estructurales que limitan significativamente esta capacidad de respuesta.

El análisis de resultados evidencia que el problema específico más impactante encontrado en los centros educativos objeto de estudio, radica en la insuficiente preparación del personal docente y orientador para identificar, comprender y abordar adecuadamente los trastornos emocionales alimentarios en el ámbito escolar. Esta deficiencia se manifiesta en múltiples dimensiones que comprometen la efectividad de la respuesta educativa ante esta problemática de salud mental.

La mayoría de los educadores encuestado reconoce poseer un nivel de conocimiento "parcialmente suficiente" o "insuficiente" para identificar estos trastornos en sus estudiantes, situación que coincide con los planteamientos de Sánchez-Carracedo et al. (2024), quienes identifican que la falta de formación especializada en el personal educativo constituye una de las principales barreras para la prevención efectiva de trastornos alimentarios en contextos escolares.

Además, la ausencia de formación específica en la mayoría de los educadores refleja una brecha formativa crítica, considerando que Rodríguez-Hernández et al. (2023) demuestran que los programas de capacitación dirigidos a docentes pueden incrementar hasta en un 75% la detección temprana de factores de riesgo alimentario. La confusión conceptual identificada respecto a trastornos como ortorexia, trastorno por atracón y pica representa otro aspecto problemático.

García-Campayo y Sanz-Carrillo (2024) señalan que el desconocimiento de la diversidad diagnóstica en trastornos alimentarios limita significativamente la capacidad de reconocimiento de señales de alarma, particularmente en manifestaciones menos evidentes, pero igualmente peligrosas. Esta situación se agrava cuando se considera que aproximadamente el 40% de los participantes no utiliza estrategias específicas para promover imagen corporal positiva, perdiendo oportunidades valiosas de intervención preventiva.

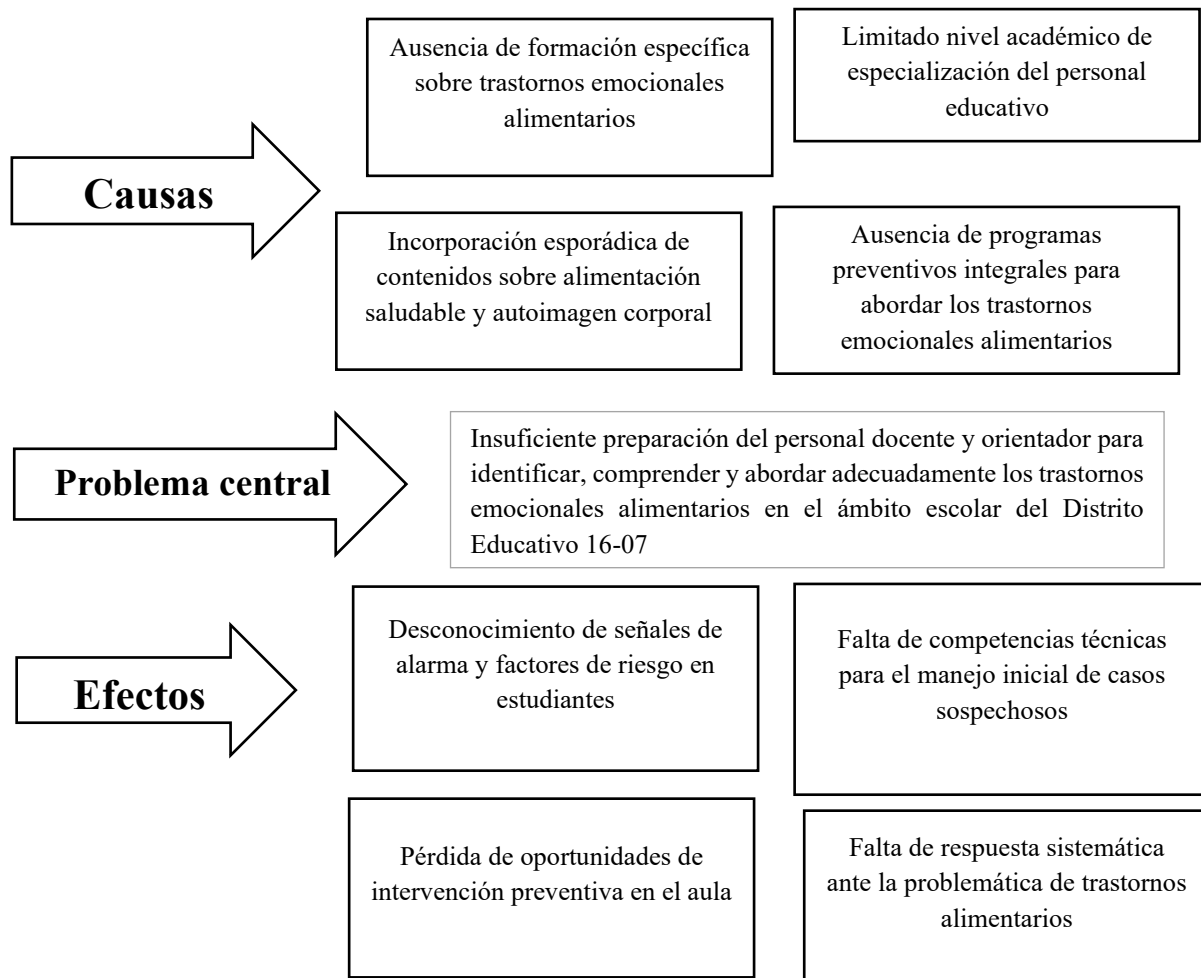
La persistencia de esta limitación formativa genera consecuencias graves y progresivas en múltiples niveles. A nivel individual, López-Guimerà et al. (2023) advierten que la falta de detección temprana incrementa significativamente el riesgo de cronificación de los trastornos alimentarios, reduciendo las posibilidades de recuperación completa y aumentando la morbilidad asociada.

Los adolescentes no identificados oportunamente pueden desarrollar complicaciones médicas severas, incluyendo alteraciones cardiovasculares, endocrinas y neurológicas irreversibles (Treasure et al., 2024). En el ámbito educativo, Fernández-Aranda et al. (2024) documentan que los estudiantes con trastornos alimentarios no tratados presentan deterioro significativo en el rendimiento académico, ausentismo escolar y dificultades en las relaciones interpersonales. Además, Stice y Desjardins (2023) evidencian que la ausencia de programas preventivos estructurados favorece la propagación de actitudes y comportamientos alimentarios disfuncionales entre pares, generando un efecto de contagio social que amplifica el problema.

A nivel familiar y comunitario, la falta de intervención oportuna incrementa la carga emocional y económica sobre las familias, quienes enfrentan tratamientos prolongados y costosos en fases avanzadas de la enfermedad. Hernández-Martínez et al. (2024) reportan que el costo promedio del tratamiento de un trastorno alimentario no detectado tempranamente puede ser hasta cinco veces superior al de programas preventivos implementados en contextos escolares.

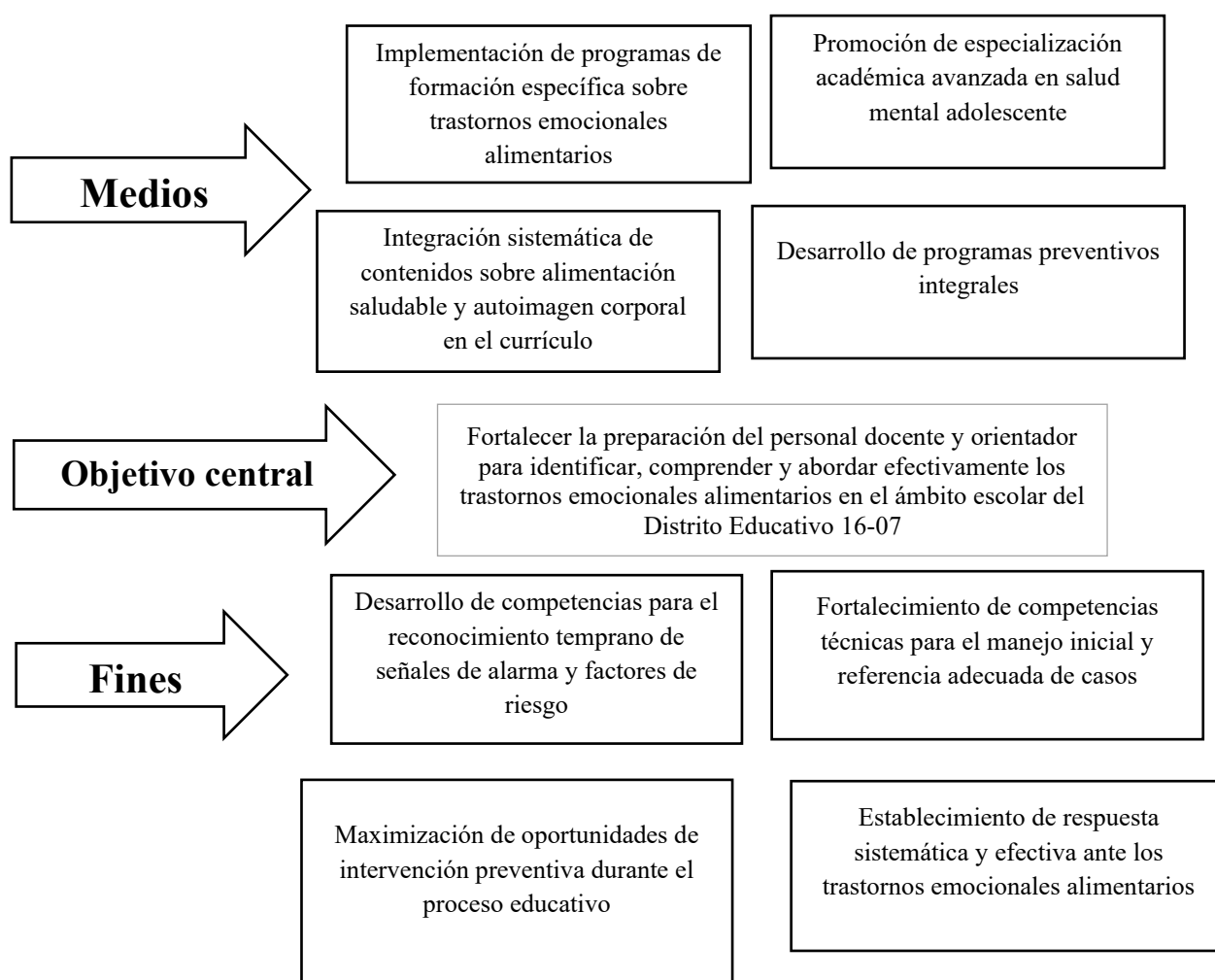
En tal sentido, la implementación de una propuesta integral para el abordaje de trastornos emocionales alimentarios puede resolver efectivamente las deficiencias identificadas mediante un enfoque multidimensional y basado en evidencia. Martínez-González et al. (2024) demuestran que los programas de capacitación especializada para educadores incrementan significativamente su competencia para identificar factores de riesgo y señales de alarma, mejorando la detección temprana hasta en un 80%.

1.2.6. Análisis del Problema



Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

1.2.7. Análisis de los objetivos



Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025.

1.2.8. Justificación del Proyecto

Los trastornos emocionales alimentarios representan una de las problemáticas de salud mental más prevalentes y complejas en la población adolescente contemporánea, manifestándose con particular intensidad durante el período escolar secundario. Estos trastornos, que incluyen anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, trastorno por atracón y otras manifestaciones atípicas, constituyen condiciones multifactoriales que comprometen significativamente el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes (Rodríguez-Cano & Beato-Fernández, 2023).

En este contexto, el ámbito educativo emerge como un espacio privilegiado para la implementación de estrategias preventivas y de intervención temprana, considerando que los adolescentes pasan una proporción considerable de su tiempo en instituciones educativas y establecen vínculos significativos con docentes y orientadores escolares. Así mismo, la evidencia científica contemporánea demuestra que la detección temprana y la intervención oportuna en contextos escolares pueden reducir significativamente la incidencia, severidad y cronicidad de los trastornos emocionales alimentarios.

Torres-Pérez et al. (2024), documentan que los programas preventivos implementados en centros educativos logran disminuir hasta en un 65% los factores de riesgo asociados a estas condiciones, mientras que García-Dantas et al. (2023), evidencian que la capacitación especializada del personal educativo incrementa la detección temprana en un 75%, mejorando sustancialmente el pronóstico y las posibilidades de recuperación integral.

En este tenor, la implementación de un proyecto integral para abordar los trastornos emocionales alimentarios en los centros educativos objeto de estudio, adquiere una importancia fundamental, sustentada en múltiples dimensiones que justifican la inversión de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su desarrollo. La relevancia de esta iniciativa se fundamenta, en primer lugar, en la alta prevalencia de estos trastornos en población adolescente dominicana, donde estudios recientes revelan que aproximadamente el 12-15% de estudiantes de Nivel Secundario presenta factores de riesgo significativos para el desarrollo de patrones alimentarios disfuncionales (Hernández-López & Vázquez-Morejón, 2023).

Adicionalmente, la vulnerabilidad específica de la etapa adolescente, caracterizada por la búsqueda de identidad, presión social, cambios hormonales y mayor susceptibilidad a influencias externas, convierte a los centros educativos en espacios estratégicos para la intervención preventiva. Fernández-Aranda et al. (2024), sostienen que las intervenciones implementadas durante la adolescencia temprana y media presentan mayor efectividad que aquellas desarrolladas en etapas posteriores, debido a la mayor plasticidad neuronal y flexibilidad cognitiva característica de este período evolutivo.

De igual manera, la evidencia diagnóstica obtenida en los centros educativos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos revela deficiencias críticas en la preparación del personal educativo, ausencia de programas preventivos estructurados y limitada coordinación con profesionales especializados. Esta situación coincide con los hallazgos de López-Guimerà et al. (2023), quienes identifican que la mayoría de instituciones educativas latinoamericanas carece de protocolos específicos para el manejo de trastornos alimentarios, generando respuestas fragmentadas e ineficaces ante estas problemáticas.

Con base en lo planteado anteriormente, se justifica la implementación de este proyecto, ya que el mismo traerá grandes beneficios para múltiples actores del Sistema Educativo, generando impactos positivos sostenibles en diferentes niveles de intervención. Estos beneficios se distribuyen estratégicamente entre los diversos grupos de interés, maximizando el alcance y efectividad de las acciones propuestas.

Para el Distrito Educativo 16-07, la implementación del proyecto representa una oportunidad de posicionarse como referente regional en el abordaje integral de problemáticas de salud mental adolescente. Sánchez-Carracedo et al. (2024), demuestran que los Distritos Educativos que implementan programas especializados en trastornos alimentarios experimentan mejoras significativas en indicadores de calidad educativa, incluyendo reducción del ausentismo escolar, mejoramiento del clima institucional y fortalecimiento de la imagen institucional ante la comunidad.

Los centros educativos participantes experimentarán beneficios inmediatos en términos de fortalecimiento de sus capacidades institucionales para el manejo integral de problemáticas estudiantiles complejas. García-Campayo y Sanz-Carrillo (2024), documentan que las instituciones que implementan programas especializados en trastornos alimentarios reportan mejorías significativas en el bienestar general de su población estudiantil, reflejándose en mayor rendimiento académico, mejor convivencia escolar y reducción de comportamientos de riesgo.

En tal sentido, ambos centros educativos desarrollarán protocolos específicos de detección, referencia y seguimiento que les permitirán ofrecer respuestas más efectivas y oportunas ante situaciones de riesgo. Rodríguez-Hernández et al. (2023), evidencian que estas mejoras institucionales generan efectos positivos duraderos que trascienden la problemática específica, fortaleciendo la capacidad general de respuesta ante diversas situaciones de vulnerabilidad estudiantil.

El personal docente participante adquirirá competencias especializadas que enriquecerán significativamente su perfil profesional y su capacidad de impacto en el bienestar estudiantil. Los programas de capacitación contemplados permitirán a docentes y orientadores desarrollar habilidades de detección temprana, estrategias de intervención inicial y técnicas de promoción de imagen corporal positiva (Stice et al., 2023). Así mismo, la formación especializada incrementará la confianza y autoeficacia del personal educativo para abordar situaciones complejas relacionadas con la salud mental adolescente. Hernández-Martínez et al. (2024), documentan que los educadores capacitados en estas temáticas reportan mayor satisfacción laboral, reducción del estrés ocupacional y mejoramiento de sus relaciones interpersonales con estudiantes y familias.

Los estudiantes de ambos centros educativos constituyen los beneficiarios directos más importantes del proyecto, ya que accederán a programas preventivos basados en evidencia que les proporcionarán herramientas efectivas para el desarrollo de relaciones saludables con la alimentación y la imagen corporal. López-Guimerà et al. (2023), demuestran que los estudiantes participantes en programas preventivos presentan menor incidencia de trastornos alimentarios, mayor autoestima corporal y mejores habilidades de autorregulación emocional.

De manera complementaria, los estudiantes en situación de riesgo recibirán detección temprana y referencia oportuna a servicios especializados, incrementando significativamente sus posibilidades de recuperación completa. Fernández-Aranda et al. (2024), evidencian que la intervención temprana en contextos escolares puede prevenir la cronificación de trastornos alimentarios en hasta un 80% de los casos identificados oportunamente.

Las familias de los estudiantes participantes se beneficiarán mediante programas de sensibilización y capacitación que les proporcionarán herramientas efectivas para la promoción de hábitos alimentarios saludables y la prevención de factores de riesgo en el entorno familiar. Torres-Pérez et al. (2024), documentan que las familias capacitadas en estas temáticas desarrollan mayor competencia para identificar señales de alarma y brindar apoyo efectivo a sus hijos adolescentes.

Finalmente, el proyecto facilitará el establecimiento de redes de apoyo entre familias que enfrentan situaciones similares, generando espacios de intercambio de experiencias y soporte mutuo que fortalecen la resiliencia familiar ante problemáticas de salud mental adolescente (García-Dantas et al., 2023).

1.2.9. Análisis de Involucrados

Involucrados	Intereses	Problemas percibidos	Mandatos y recursos
Distrito Educativo 16-07	☐ Implementar políticas educativas que promuevan la salud integral de los estudiantes del distrito ☐ Posicionar al distrito como referente en programas innovadores de bienestar estudiantil ☐ Cumplir con las directrices del Ministerio de Educación en materia de salud escolar	☐ Ausencia de protocolos específicos para el manejo de trastornos emocionales alimentarios ☐ Limitada capacitación del personal educativo en problemáticas de salud mental adolescente ☐ Carencia de coordinación efectiva con profesionales de salud especializados	Mandatos: ☐ Garantizar el cumplimiento de las políticas nacionales de educación integral ☐ Supervisar la implementación de programas de bienestar estudiantil en todos los centros Recursos: ☐ Personal técnico especializado en supervisión y acompañamiento educativo ☐ Presupuesto asignado para programas de mejoramiento de la calidad educativa
Centros educativos (Miguel Ángel García Viloria y Fello Santos	☐ Fortalecer las capacidades institucionales para el manejo integral de problemáticas estudiantiles ☐ Mejorar el bienestar general y rendimiento académico de la población estudiantil ☐ Desarrollar protocolos efectivos de detección y referencia de casos de riesgo	☐ Falta de herramientas específicas para identificar trastornos emocionales alimentarios ☐ Ausencia de programas preventivos estructurados y basados en evidencia ☐ Limitada coordinación con profesionales externos para el seguimiento de casos	Mandatos: ☐ Implementar estrategias de promoción de la salud integral estudiantil ☐ Garantizar ambientes educativos seguros y promotores del bienestar adolescente ☐ Desarrollar protocolos de actuación ante situaciones de vulnerabilidad estudiantil Recursos: ☐ Infraestructura física adecuada para el desarrollo de actividades educativas y preventivas ☐ Personal docente y administrativo comprometido con el bienestar estudiantil ☐ Vínculos establecidos con la comunidad educativa local

Docentes y Orientadores	☐ Adquirir competencias especializadas para el manejo efectivo de trastornos alimentarios ☐ Desarrollar estrategias pedagógicas que promuevan la salud mental estudiantil ☐ Fortalecer su capacidad de detección temprana e intervención inicial	☐ Insuficiente formación específica en trastornos emocionales alimentarios ☐ Carencia de estrategias pedagógicas especializadas para la prevención ☐ Limitado conocimiento sobre protocolos de referencia y seguimiento	Mandatos: ☐ Promover el desarrollo integral de los estudiantes bajo su responsabilidad ☐ Implementar estrategias educativas que favorezcan la salud mental adolescente Recursos: ☐ Experiencia profesional consolidada en el ámbito educativo ☐ Vínculos de confianza establecidos con estudiantes y familias
Estudiantes	☐ Acceder a información confiable sobre alimentación saludable e imagen corporal positiva ☐ Desarrollar habilidades de autorregulación emocional y manejo del estrés	☐ Presión social relacionada con estándares de belleza e imagen corporal ☐ Falta de información confiable sobre hábitos alimentarios saludables	Mandatos: ☐ Participar activamente en programas de promoción de la salud integral ☐ Desarrollar hábitos de vida saludables y conductas de autocuidado Recursos: ☐ Motivación intrínseca para el aprendizaje y desarrollo personal ☐ Capacidad de influencia positiva entre pares
Familia	☐ Proteger la salud física y emocional de sus hijos adolescentes ☐ Adquirir herramientas efectivas para la promoción de hábitos alimentarios saludables	☐ Desconocimiento sobre señales de alarma de trastornos alimentarios ☐ Dificultades para abordar temas sensibles relacionados con alimentación e imagen corporal	Mandatos: ☐ Brindar apoyo integral al desarrollo saludable de sus hijos ☐ Colaborar activamente con las instituciones educativas en programas de bienestar Recursos: ☐ Conocimiento profundo de las características y necesidades individuales de sus hijos ☐ Influencia significativa en la formación de valores y hábitos familiares

CAPÍTULO II:

REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

Este capítulo abarca los fundamentos que facilitarán establecer el panorama actual de la investigación, incluyendo: antecedentes internacionales y nacionales. Asimismo, se incluye el fundamento teórico y el esquema conceptual.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Schwartz et al. (2019), llevaron a cabo una revisión narrativa sistemática sobre prevención universal en trastornos alimentarios en la Universidad de Hamburgo, Alemania, titulada "Prevención universal en trastornos alimentarios: Una revisión narrativa sistemática de estudios recientes". El objetivo fue evaluar la efectividad de programas de prevención universal implementados en escuelas.

Los resultados indicaron que los programas universales basados en escuelas mostraron efectos pequeños pero significativos en la reducción de factores de riesgo como la insatisfacción corporal y la internalización del ideal de delgadez, aunque fueron menos efectivos que los enfoques selectivos o indicados. Las conclusiones destacaron que, aunque los programas universales escolares tienen alta aceptabilidad y pueden beneficiar a estudiantes independientemente de su estado de riesgo, necesitan mayor refinamiento y optimización, especialmente para demostrar efectos a largo plazo en la prevención real de trastornos alimentarios.

Wilson et al. (2020), realizaron un estudio en la Universidad de Hawaii, Estados Unidos, titulado "Intervención breve sin dieta aumenta la alimentación intuitiva y reduce la intención de hacer dieta, la insatisfacción con la imagen corporal y las actitudes anti-grasa: un ensayo controlado aleatorizado". El objetivo fue evaluar la efectividad de una intervención breve sin dieta en estudiantes universitarios. Los resultados mostraron que la intervención fue efectiva para mejorar la alimentación intuitiva ($d=0.51$) y reducir significativamente la insatisfacción corporal, las intenciones de hacer dieta y las actitudes anti-grasa en comparación con el grupo control. Las conclusiones indicaron que las intervenciones breves sin dieta pueden ser herramientas eficaces y accesibles para mejorar la relación con la comida y la imagen corporal en poblaciones estudiantiles universitarias.

Dalle Grave et al. (2020), condujeron una investigación en la Universidad de Padua, Italia, titulada "Terapia cognitivo-conductual mejorada y tratamiento basado en la familia para adolescentes con un trastorno alimentario: un ensayo de efectividad no aleatorizado". El objetivo fue comparar la efectividad relativa de CBT-E y FBT en adolescentes con trastornos alimentarios. Los resultados demostraron que ambos tratamientos fueron igualmente efectivos para la recuperación del peso y la reducción de síntomas, con tasas de remisión del 58.8% para CBT-E y 54.5% para FBT al final del tratamiento. Las conclusiones establecieron que tanto CBT-E como FBT son intervenciones efectivas para adolescentes con trastornos alimentarios, sugiriendo que los clínicos pueden elegir entre ambos enfoques basándose en factores individuales del paciente y la familia.

Atkinson y Wade (2020), desarrollaron un estudio en la Universidad Flinders de Australia, titulado "Prevención basada en mindfulness para trastornos alimentarios: un estudio controlado aleatorizado por grupos en escuelas". El objetivo fue evaluar la efectividad de un programa de prevención basado en mindfulness versus control en estudiantes de Secundaria. Los resultados indicaron que no hubo diferencias significativas entre los grupos en las medidas primarias de patología alimentaria, aunque se observaron reducciones en ansiedad inmediatamente después de la intervención ($p=.02$, $ES=0.22$) que no se mantuvieron en el seguimiento. Las conclusiones sugirieron que las intervenciones de mindfulness pueden tener beneficios limitados como prevención primaria de trastornos alimentarios en poblaciones escolares, requiriendo mayor investigación para optimizar su efectividad.

Philipp et al. (2021), realizaron una investigación en la Universidad Médica de Viena, Austria, titulada "¿Tiene una intervención de habilidades para padres un impacto positivo en el resultado de anorexia nerviosa de adolescentes? Respuestas de un ensayo de factibilidad cuasi-aleatorizado de SUCCEAT". El objetivo fue evaluar si una intervención de habilidades para cuidadores mejora los resultados de tratamiento en adolescentes con anorexia nerviosa. Los resultados mostraron que los adolescentes cuyos padres recibieron la intervención SUCCEAT tuvieron mayor ganancia de peso ($p<.05$) y mejores puntuaciones en medidas de funcionamiento familiar comparado con los controles.

Las conclusiones indicaron que las intervenciones dirigidas a equipar a los padres con habilidades específicas para manejar comportamientos alimentarios pueden mejorar significativamente los resultados del tratamiento, sugiriendo la importancia de incluir componentes familiares en los programas de intervención.

Huffman et al. (2021), llevaron a cabo un estudio en la Universidad de Arizona, Estados Unidos, titulado "Mejoras en los comportamientos alimentarios desordenados de adolescentes en una intervención digital de salud mental de atención colaborativa: estudio observacional retrospectivo". El objetivo fue determinar si la participación en una intervención digital de salud mental colaborativa se asocia con reducción en comportamientos alimentarios desordenados en adolescentes. Los resultados demostraron mejoras significativas en las puntuaciones SCOFF ($p<.001$, $d=0.43$) desde el inicio hasta los 3-4 meses, con reducciones mantenidas a los 6 meses, especialmente en adolescentes con síntomas comórbidos de ansiedad y depresión. Las conclusiones proporcionaron evidencia preliminar prometedora de que la participación en atención de salud mental colaborativa con intervención digital puede ser beneficiosa para reducir síntomas de trastornos alimentarios en adolescentes.

Gumz et al. (2022), desarrollaron una investigación en el Centro Médico Universitario de Hamburgo-Eppendorf, Alemania, titulada "Eficacia de un programa de prevención para trastornos alimentarios en escuelas: un ensayo controlado aleatorizado por clusters". El objetivo fue evaluar el impacto de un programa de prevención universal para adolescentes femeninos y masculinos sobre patología de trastornos alimentarios y factores de riesgo relacionados.

Los resultados no mostraron diferencias significativas entre los grupos de intervención y control en patología de trastornos alimentarios a los seis meses de seguimiento, aunque los participantes del grupo de intervención mostraron mayor aumento en el conocimiento sobre trastornos alimentarios tanto después de la intervención ($p<.001$, $ES=1.06$) como seis meses después ($p=.01$, $ES=0.40$). Las conclusiones indicaron que aunque el programa no redujo la patología alimentaria, el aumento significativo del conocimiento puede contribuir a la detección temprana y reducción del estigma de los trastornos alimentarios.

Ladrón-Arana et al. (2023), realizaron un estudio en la Universidad Pública de Navarra, España, titulado "Eficacia de las intervenciones educativas en población adolescente con trastornos alimentarios y de la conducta alimentaria: una revisión sistemática". El objetivo fue evaluar el impacto de las intervenciones educativas en adolescentes con trastornos alimentarios y de la conducta alimentaria. Los resultados mostraron variabilidad entre programas educativos, incluyendo intervenciones individuales y grupales con diversas técnicas de aprendizaje, identificando variables como cambios de aprendizaje, actitudinales y perceptuales, parámetros antropométricos, mejora de síntomas y normalización de patrones alimentarios. Las conclusiones indicaron que las intervenciones educativas pueden influir en la mejora del nivel de conocimiento y tener un efecto positivo en los resultados de salud, aunque se identificó la necesidad de estudios de mayor calidad metodológica y evidencia adicional para evaluar la efectividad de los programas educativos.

Varela et al. (2023), condujeron una investigación en la Universidad Isabel I de Burgos, España, titulada "Una actualización sobre los factores de riesgo subyacentes del inicio de trastornos alimentarios durante la adolescencia: una revisión sistemática". El objetivo fue identificar y analizar los factores de riesgo para el desarrollo de trastornos alimentarios durante la adolescencia.

Los resultados presentaron datos de las últimas 3 décadas, de 21 países diferentes y para ambos géneros, observando que los factores psicológicos como la baja autoestima (12 estudios) y la insatisfacción corporal (8 estudios) fueron los más consistentemente asociados con la sintomatología de trastornos alimentarios. Las conclusiones establecieron que, aunque los factores de riesgo han sido extensamente estudiados, se necesita más investigación para entender completamente la interacción entre factores sociales, del círculo cercano y características individuales, enfatizando la necesidad de programas de prevención que aborden múltiples factores desde un marco interseccional.

Kanodia et al. (2023), desarrollaron un estudio en King's College London, Reino Unido, titulado "Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en escuelas y su impacto en la salud mental adolescente: revisión sistemática". El objetivo fue explorar si la reducción de factores de riesgo para trastornos alimentarios mediante programas escolares puede mejorar la salud mental adolescente.

Los resultados indicaron que, de 17 programas de prevención identificados, 10 (59%) fueron efectivos en mejorar la salud mental adolescente, con enfoques basados en disonancia cognitiva (7 programas, 41%) siendo los más comunes y efectivos. Las conclusiones sugirieron que los programas de prevención de trastornos alimentarios basados en escuelas pueden tener efectos positivos duales, tanto reduciendo factores de riesgo alimentarios como mejorando indicadores generales de salud mental, especialmente cuando incluyen componentes de disonancia cognitiva y mindfulness.

Jaka et al. (2024), realizaron una investigación en la Universidad de Nueva York, Estados Unidos, titulada "Demografía, comorbilidades psiquiátricas y resultados hospitalarios a través de tipos de trastornos alimentarios en adolescentes y jóvenes: percepciones de datos de hospitales de EE.UU.". El objetivo fue delinear las diferencias en demografía, comorbilidades y resultados hospitalarios por tipos de trastornos alimentarios en adolescentes y jóvenes.

Los resultados mostraron que los pacientes hospitalizados con bulimia nerviosa en grupos de mayor edad manifestaron mayores ocurrencias de trastornos depresivos y tendencias suicidas, mientras que ARFID se asoció con hospitalizaciones prolongadas y mayores costos, subrayando complejidades distintivas en el cuidado. Las conclusiones destacaron la importancia de intervenciones personalizadas que consideren variaciones demográficas y comorbilidades psiquiátricas para mejorar los resultados en poblaciones diversas afectadas por trastornos alimentarios.

Hellner et al. (2024), condujeron un estudio en la Universidad de Stanford, Estados Unidos, titulado "Actualizaciones en el tratamiento de trastornos alimentarios en 2024: una revisión del año en la revista *Eating Disorders: The Journal of Treatment & Prevention*". El objetivo fue examinar los avances en investigación relacionados con el tratamiento de trastornos alimentarios durante 2024. Los resultados indicaron que el método plato por plato para planificación de comidas se recomienda para uso en tratamiento basado en familia (TBF) para trastornos alimentarios, con 76 familias con adolescentes con anorexia nerviosa o ARFID participando en TBF virtual, donde la mitad fue asignada al grupo plato por plato y la mitad al grupo de meta calórica diaria. Las conclusiones sugirieron que ambos métodos fueron efectivos para la restauración de peso, pero el método plato por plato se alinea mejor con los principios del TBF, incluyendo el empoderamiento parental y la autoeficacia del cuidador.

Tekola et al. (2024), llevaron a cabo una investigación en la Universidad Haramaya, Etiopía, titulada "Comportamientos alimentarios desordenados y factores asociados entre adolescentes de escuela secundaria en la ciudad de Harar, Etiopía oriental: estudio transversal". El objetivo fue examinar comportamientos alimentarios desordenados y factores asociados en adolescentes de escuela secundaria en el área de estudio. Los resultados mostraron que 1,104 adolescentes de escuela secundaria participaron desde el 30 de junio al 15 de julio de 2022, utilizando muestreo por clusters multietápico y recolección de datos mediante cuestionarios auto-administrados.

Las conclusiones indicaron que, dado que la prevalencia de alimentación desordenada es significativa en el sitio de estudio, todas las partes interesadas relevantes deben desarrollar intervenciones apropiadas que aborden todos los factores modificables para reducir la carga, recomendando que los padres monitoreen los hábitos alimentarios de sus hijos para detectar y tratar tempranamente la alimentación desordenada antes de que progrese a un trastorno alimentario.

Kuffel et al. (2024), desarrollaron un estudio en la Universidad de Virginia, Estados Unidos, titulado "Estrategias de intervención clínica y dinámicas familiares en trastornos alimentarios adolescentes: una revisión de alcance para mejorar la detección temprana y los resultados". El objetivo fue investigar el impacto de factores familiares en individuos de 10-17 años con signos clínicos o síntomas de trastornos alimentarios y examinar la participación familiar en terapia y otras formas de intervención.

Los resultados incluyeron 46 artículos considerados adecuados para la revisión sistemática, comprendiendo una cohorte de 4,794 adolescentes diagnosticados con anorexia nerviosa, bulimia nerviosa o trastorno por atracón, además de controles utilizados para 1,187 adolescentes, 1,563 padres, 1,809 hermanos y 11 otros familiares. Las conclusiones establecieron que la conexión entre factores familiares y trastornos alimentarios está principalmente determinada por el nivel de funcionamiento familiar, la satisfacción con la dinámica familiar, las actitudes de los padres hacia sus hijos y el papel de la comida dentro de las dinámicas familiares.

Chen et al. (2024), realizaron una investigación en la Universidad de Cambridge, Reino Unido, titulada "Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en escuelas y su impacto en la salud mental adolescente: revisión sistemática". El objetivo fue proporcionar evidencia sobre si reducir factores de riesgo para trastornos alimentarios a través de programas escolares puede mejorar la salud mental adolescente. Los resultados de 14 estudios incluyeron muestras que variaron de 62 a 2,001 participantes, con 10 intervenciones enfocándose en estudiantes de secundaria, donde 7 estudios tuvieron una muestra de género mixto y se reportaron 11 resultados de salud mental incluyendo síntomas depresivos, afecto negativo, presión percibida, autoestima y ansiedad.

Las conclusiones indicaron que encontrar que la participación de profesionales licenciados en la entrega de un programa de prevención de trastornos alimentarios no era necesaria para mejorar la salud mental de los adolescentes, ya que solo uno de cinco tipos de intervención efectivos fue liderado por profesionales licenciados, sugiriendo que programas liderados por pares o investigadores también pueden ser efectivos y más accesibles.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Se consultó el estudio de García, A. (2019) titulado "Prevalencia y factores de riesgo de la insatisfacción corporal en adolescentes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)". Esta investigación tuvo como objetivo identificar la prevalencia de la insatisfacción corporal y su relación con conductas de riesgo para trastornos alimenticios en estudiantes universitarios. Los resultados arrojaron que un alto porcentaje de los encuestados reportó insatisfacción con su peso y forma corporal, siendo este un factor de riesgo significativo para el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria. La investigación concluyó que la universidad necesita implementar programas de prevención y concienciación sobre la imagen corporal y la salud mental.

Ledwyn et. al (2020), llevaron a cabo una investigación titulada "Características Clínicas de los Trastornos de la Alimentación, Santo Domingo, República Dominicana" en el centro Neurociencias HGH. El objetivo del estudio fue describir las principales características clínicas y sociodemográficas de los trastornos de la conducta alimentaria en pacientes que acudieron a neurociencias en el periodo 2008-2018. Se realizó un estudio observacional y descriptivo, de datos obtenidos de la revisión retrospectiva y aplicación del ASRI-4, donde se identificaron las variables demográficas estudiadas.

Se encontró prevalencia en pacientes femeninos, en el rango de 20-29 años de edad, con un título universitario, soltero, empleado, con antecedentes de otro trastorno mental y el cual es muy probable no se encuentre tomando ninguna medicación para su enfermedad. Las conclusiones del estudio establecieron que existe un perfil demográfico específico del paciente con trastorno de la conducta alimentaria caracterizado por ser predominantemente femenino, jóvenes adultos con educación universitaria, solteros, empleados y con comorbilidades psiquiátricas previas, siendo probable que no reciban medicación específica para su condición.

Pérez, L. (2020), llevó a cabo una investigación titulada "Relación entre el estrés académico y la conducta alimentaria en estudiantes de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)". El estudio tuvo como objetivo principal analizar si el estrés provocado por las exigencias académicas influía en los hábitos alimenticios de los estudiantes. Los resultados mostraron que los estudiantes con altos niveles de estrés tendían a adoptar patrones de alimentación desordenados, como comer en exceso o saltarse comidas. La investigación concluyó que el estrés académico es un factor de riesgo para el desarrollo de conductas alimentarias disfuncionales y que es crucial que las instituciones educativas brinden apoyo psicológico a sus estudiantes.

Se encontró la investigación de Rodríguez y Vargas, (2022) titulada "Impacto de las redes sociales en la percepción de la imagen corporal en jóvenes universitarios dominicanos". Este estudio realizado en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) buscó determinar si la exposición a imágenes idealizadas en redes sociales afectaba la percepción de la imagen corporal y la autoestima de los estudiantes. Los resultados indicaron una correlación positiva entre el tiempo de uso de redes sociales y la insatisfacción corporal, además de una mayor tendencia a compararse con otros. Los investigadores concluyeron que el uso de redes sociales es un factor relevante en el aumento de la insatisfacción corporal y, por ende, en el riesgo de desarrollar trastornos alimenticios.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Perfil sociodemográfico

El perfil sociodemográfico constituye un elemento fundamental en la investigación social y educativa, ya que permite caracterizar y comprender las particularidades de una población específica. En el contexto educativo, el análisis del perfil sociodemográfico de docentes y estudiantes proporciona información valiosa para el diseño de intervenciones y estrategias pedagógicas efectivas.

De acuerdo con López y Martínez (2023), el perfil sociodemográfico se define como el conjunto de características sociales, económicas, culturales y demográficas que describen a un grupo poblacional determinado. Estas características incluyen variables como edad, sexo, nivel educativo, situación laboral, ingresos económicos, estado civil, composición familiar, lugar de residencia, entre otras. Fernández-Torres (2022) amplía esta definición al señalar que el perfil sociodemográfico no sólo describe características individuales, sino que también permite identificar patrones colectivos que influyen en comportamientos, actitudes y necesidades específicas de un grupo.

Según Ramírez y Castillo (2023), el análisis del perfil sociodemográfico busca identificar las características distintivas de una población para comprender mejor sus condiciones de vida, necesidades específicas y factores que pueden influir en su desarrollo personal, académico o profesional. En el ámbito educativo, González-Méndez (2022) destaca que el perfil sociodemográfico de los docentes es crucial para entender su contexto profesional, experiencia, formación y las condiciones en las que desarrollan su labor pedagógica.

Por su parte, Silva y Morales (2023), enfatizan que las características sociodemográficas permiten establecer relaciones entre variables contextuales y desempeño profesional, lo que resulta especialmente relevante cuando se estudian temas específicos como el conocimiento y manejo de problemáticas particulares en el entorno educativo. Finalmente, Herrera-Núñez (2022) indica que el perfil sociodemográfico proporciona el marco contextual necesario para interpretar adecuadamente los resultados de investigaciones y para diseñar intervenciones que consideren las particularidades de la población objetivo.

2.2.2. Los trastornos emocionales alimentarios

Los trastornos emocionales alimentarios constituyen alteraciones complejas de la conducta alimentaria que involucran componentes psicológicos, emocionales y conductuales significativos. Su comprensión actual trasciende la visión tradicional centrada únicamente en los aspectos nutricionales, incorporando dimensiones emocionales, relacionales y contextuales que afectan profundamente el bienestar integral de los estudiantes.

En primer lugar, Minadeo y Pope (2022), establecen que los trastornos de la conducta alimentaria se caracterizan por una alteración patológica de las actitudes y comportamientos relacionados con la comida, destacando la anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y el trastorno por atracón. Estos trastornos comprenden conductas alimentarias dañinas como la restricción de calorías o los atracones compulsivos con o sin purgas.

Asimismo, Novotney (2024), indica que los últimos estudios evidencian una tasa de prevalencia entre el 1.3% y el 4.2% en población general (del 0% al 2% en hombres y del 1% al 7% en mujeres). La prevalencia de anorexia en mujeres de entre 9 y 25 años oscila entre el 0 y el 1.9%, mientras que en hombres se sitúa entre el 0 y el 0.1%. Respecto a la bulimia, en mujeres se observan porcentajes del 0.3% al 2.9% y en hombres del 0% al 0.4%.

Por otra parte, Hinojo-Lucena et al. (2019), demuestran que las redes sociales e Internet juegan un papel crucial en el desarrollo de estos trastornos, especialmente en plataformas como TikTok donde han proliferado contenidos relacionados con la nutrición centrados en el peso, fomentando la insatisfacción corporal en jóvenes y contribuyendo al desarrollo de trastornos alimentarios.

Además, American Psychiatric Association (2023), establece que el tratamiento debe ser integral, culturalmente apropiado y centrado en la persona, realizado a través de un equipo multidisciplinar que incluya psicólogos clínicos, dirigido tanto al paciente como a su entorno sociofamiliar. Los objetivos principales incluyen la restauración de un peso normal y del estado nutricional previo, el abordaje de las alteraciones orgánicas asociadas y el logro de una relación saludable con la comida.

Igualmente, Castillo y Weiselberg (2020), identifican que los trastornos del comportamiento alimentario representan uno de los principales problemas de salud mental que afecta a la población juvenil en el siglo XXI, caracterizándose por su gravedad, curso clínico prolongado y necesidad de tratamiento multidimensional.

Finalmente, Benjet et al. (2021), revelan que estos trastornos presentan alta comorbilidad con otros problemas psicopatológicos, conductas suicidas y problemas psicosociales adaptativos, evidenciando la complejidad multifactorial que requiere abordajes integrales en el contexto educativo.

2.2.2.1. Nivel de conocimiento docente sobre los trastornos emocionales alimentarios

El nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre los trastornos emocionales alimentarios representa un factor determinante en la detección temprana, intervención adecuada y acompañamiento efectivo de los estudiantes que presentan estos trastornos. Las investigaciones recientes revelan significativas brechas formativas que requieren atención urgente para optimizar la respuesta educativa ante estas problemáticas.

De acuerdo con León (2020), solo el 35.5% de los docentes participó activamente en investigaciones sobre trastornos alimentarios, evidenciando un bajo nivel de implicación en la comprensión de esta problemática. El 58% de los docentes participantes eran mujeres, y su colaboración promedio con equipos especializados era de 10.1 meses, indicando experiencia limitada en el manejo de estos casos.

Asimismo, Warschburger (2021), demuestra que los docentes requieren formación previa en seminarios de dos días para implementar programas de prevención efectivos. Necesitan manuales detallados y supervisión durante la implementación para asegurar la fidelidad en la aplicación de programas preventivos, evidenciando la necesidad de capacitación especializada.

Por otro lado, McVey (2023), establece que cuando se proporciona formación adecuada a docentes y progenitores mediante talleres y material de intervención, estos pueden implementar actividades efectivas en el aula. Sin embargo, requieren material de intervención desarrollado por investigadores especializados para garantizar la calidad de las intervenciones.

Además, Federación Americana de Maestros (2023), indica que los docentes frecuentemente no reconocen las señales de advertencia tempranas de los trastornos alimentarios en el entorno escolar. Necesitan formación específica para identificar comportamientos como la preocupación excesiva por el peso, cambios en los hábitos alimentarios y el rendimiento académico afectado.

Complementariamente, León (2020), reporta que el personal docente se sensibiliza más para reconocer los primeros síntomas de los trastornos alimentarios en estudiantes después de participar en programas de prevención, pero esta sensibilización inicial requiere formación continua y sistemática.

Por último, Violant et al. (2022), establecen que existe una necesidad evidente de formar al equipo docente en detección temprana de trastornos alimentarios, ya que el 62% de los profesores indica que los problemas de reinserción de estudiantes hospitalizados se deben a insuficiente coordinación y falta de medios adecuados.

2.2.3. Estrategias pedagógicas para abordar los trastornos emocionales alimentarios con los estudiantes

Las estrategias pedagógicas para abordar los trastornos emocionales alimentarios en el contexto educativo han evolucionado significativamente, pasando de enfoques meramente informativos a metodologías integrales que abordan factores de protección, habilidades emocionales y competencias de afrontamiento. Estas estrategias reconocen la complejidad multifactorial de los trastornos alimentarios y la necesidad de intervenciones preventivas y terapéuticas desde el ámbito educativo. A continuación, se presentan las principales estrategias pedagógicas identificadas en la literatura reciente:

Estrategias de Alfabetización Mediática y Pensamiento Crítico: Dalle Grave et al. (2020): desarrollaron programas basados en alfabetización mediática que mostraron reducción de la internalización de ideales sociales relacionados con la apariencia en seguimientos de 3 a 6 meses. Estas estrategias incluyen análisis crítico de medios de comunicación y desarrollo de habilidades para identificar mensajes no saludables sobre imagen corporal.

Metodologías Psicoeducativas Cognitivo-Conductuales: Killen et al. (2022), implementaron actividades psicoeducativas basadas en modelos cognitivo-conductuales para niñas de 11-13 años, diseñadas para modificar actitudes alimentarias y prácticas poco saludables de regulación del peso. Observaron mejoras en conocimientos y algunos factores de riesgo relacionados con actitudes alimenticias disfuncionales.

Programas Multisesión Interactivos: Borda et al. (2021), desarrollaron programas multisesión interactivos para adolescentes tempranos, con 4 sesiones para alumnado, 3 para profesorado y 2 para familias, distribuidas a lo largo de un curso académico. Estos programas mostraron eficacia a corto y largo plazo con seguimiento a un año, evidenciando menor patología alimentaria y de imagen corporal.

Estrategias de Disonancia Cognitiva: Stice et al. (2022), desarrollaron intervenciones basadas en disonancia cognitiva que producen una reducción del 40% en el inicio del sobrepeso/obesidad y una reducción del 42% en el comienzo de estos trastornos en relación con condiciones de control, con seguimiento de dos años.

Metodologías de Aceptación Corporal: Richardson y Paxton (2020), implementaron intervenciones centradas en la aceptación corporal y autoestima que mostraron mejoras significativas en la satisfacción corporal y factores de riesgo psicológicos en grupos de intervención comparados con grupos control.

Estrategias de Habilidades de Afrontamiento: Los programas actuales incluyen enseñanza de habilidades de afrontamiento saludables para combatir estresores incontrolables, reconociendo que los trastornos alimentarios pueden funcionar como mecanismos de control cuando los estudiantes experimentan pérdida de control en otros aspectos de su vida.

2.2.3.1. Estrategias pedagógicas que se promueven desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana para abordar los trastornos emocionales alimentarios con los estudiantes

El Ministerio de Educación de la República Dominicana ha desarrollado diversas iniciativas para abordar los trastornos emocionales alimentarios en el contexto educativo, principalmente a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y programas específicos de alimentación escolar.

Estas estrategias se enmarcan en el compromiso nacional de combatir la malnutrición y promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil. A continuación, se describen las principales estrategias implementadas:

Programa de Alimentación Escolar (PAE): Báez (2024), reporta que el INABIE dirige el Programa de Alimentación Escolar que juega un papel fundamental en el combate de la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en República Dominicana. La directora de Salud y Nutrición del INABIE, especialista en Nutrición Clínica, Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria, indica que para 2012 la cifra de riesgo de desnutrición en población infantil era del 12.9% y el sobrepeso y obesidad del 13.6%.

Estrategias de Reducción de Malnutrición: INABIE y Salud Pública (2022), demuestran que el estudio "Estado Nutricional de los escolares beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de República Dominicana (ENPARD) 2022" mostró un descenso a 3% de desnutrición en la población escolar, evidenciando el éxito del país en el indicador Hambre Cero del Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Programas de Educación Alimentaria Nutricional: Lizardo (2024), explica que el Ministerio de Economía coordina con el Ministerio de Educación la incorporación de la Educación Alimentaria Nutricional (EAN) en el sistema educativo en todos sus niveles, así como medidas que fomenten la actividad física y eviten el sedentarismo.

Formación de Educadores y Operadores Comunitarios: Las estrategias incluyen la capacitación de educadores, trabajadores sociales, trabajadores de la salud y operadores comunitarios para formar agentes aptos en la detección y manejo de trastornos alimentarios en el contexto educativo.

Ambiente Escolar Saludable: Díaz (2024), indica que las medidas incluyen la promoción de un ambiente escolar saludable como parte integral de las estrategias para abordar la pobreza y desigualdad, reconociendo que la malnutrición es una de las principales manifestaciones de estos problemas sociales.

Coordinación Intersectorial: Las estrategias del MINERD incluyen coordinación entre el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social para implementar un abordaje integral de los trastornos alimentarios en el contexto educativo dominicano.

2.2.4. Programas preventivos que desarrollan en los centros educativos para abordar los trastornos emocionales alimentarios

Los programas preventivos implementados en centros educativos para abordar los trastornos emocionales alimentarios han demostrado ser una estrategia fundamental para la identificación temprana, prevención primaria y secundaria de estos trastornos. Las investigaciones recientes evidencian la efectividad de programas estructurados que combinan intervenciones universales, selectivas e indicadas, adaptadas a diferentes grupos de edad y contextos educativos. Dentro de los principales programas preventivos desarrollados en centros educativos:

Programa de Prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria de la Comunidad de Madrid: Comunidad de Madrid (2024), implementa talleres "Por fuera, por dentro. ¡Cuídate!" dirigidos a alumnado de 1º de ESO, compuestos por tres sesiones realizadas en el aula. El programa incluye talleres para familias "Vida saludable en el hogar con adolescentes" de 2 horas de duración online, y formación para profesionales educativos en detección temprana.

Programa de Prevención Primaria y Secundaria FITA: FITA Fundación (2022-2023), desarrolló un programa integral dirigido a 547 alumnos de 3º de ESO en Cerdanyola del Vallès. El programa combinó prevención primaria con 3 talleres (autoestima, hábitos saludables y gestión emocional) y prevención secundaria para adolescentes con sintomatología compatible. Los resultados mostraron que el 11% de adolescentes presentaba rasgos compatibles con TCA, y el 47.36% de estos recibió intervención específica.

Programa "Escuela y TCA" del Parc Sanitari Sant Joan de Déu: González-Martínez (2022), desarrolla un programa preventivo mediante charlas educativas, testimonios reales y actividades interactivas dirigidas a estudiantes de ESO y Bachillerato. El programa enfatiza la importancia de la detección temprana y la coordinación entre hospital y escuela.

Currículo ZARIMA: Borda et al. (2021), diseñaron el currículo ZARIMA para lograr prevención primaria y secundaria de TCA en adolescentes. El programa ha probado ser efectivo con evaluación científica mediante métodos estandarizados al año de seguimiento, mostrando modificación favorable de conocimientos y actitudes tras 12 meses.

Programa Happy Being Me Co-educational: Richardson y Paxton (2021) desarrollaron una intervención coeducativa de seis sesiones diseñada para reducir la insatisfacción corporal y factores de riesgo en estudiantes de 1º de ESO. El programa mostró mejoras significativas en satisfacción corporal y factores de riesgo psicológicos con seguimiento de seis meses.

Programa Project Health: Stice et al. (2022), implementaron un programa preventivo basado en disonancia cognitiva que produce 40% de reducción en el inicio del sobrepeso/obesidad comparado con intervenciones alternativas, con seguimiento de dos años y evidencia de eficacia superior a programas tradicionales.

2.2.4.1. Programas preventivos que se desarrollan desde la Unidad de Orientación y psicología para abordar los trastornos emocionales alimentarios.

Las Unidades de Orientación y Psicología en los centros educativos desempeñan un rol fundamental en el desarrollo e implementación de programas preventivos específicos para abordar los trastornos emocionales alimentarios. Estas unidades especializadas proporcionan servicios de detección temprana, intervención psicológica y coordinación con servicios de salud mental, constituyendo un enlace crucial entre el ámbito educativo y terapéutico. A continuación, se describen los principales programas desarrollados desde estas unidades especializadas:

Programas de Detección Temprana y Seguimiento: Gómez (2021), describe el papel de los profesionales de orientación educativa que realizan seguimiento de estudiantes con necesidades específicas, dedicando horas específicas a la atención del alumnado y coordinación con familias y servicios de salud. La orientadora del Institut Puigvert mantiene coordinación semanal con hospitales especializados para abordar las preocupaciones y necesidades académicas de estudiantes con TCA.

Programas de Coordinación Hospital-Escuela: León (2021) establece que las unidades desarrollan protocolos de coordinación entre centros educativos y unidades de trastornos de conducta alimentaria. El 90% del alumnado valoró favorablemente la utilidad del acompañamiento psicopedagógico, mencionando beneficios como apoyo para no perder el curso escolar (42%), aprender a conocerse mejor (18%), y facilitar la conexión entre centro educativo y hospital (10%).

Programas de Intervención Psicológica Especializada: CITEMA (2025), desarrolla programas desde unidades especializadas que incluyen evaluación psicológica, intervención individual y grupal, y coordinación con equipos multidisciplinares. Las unidades proporcionan formación específica en detección temprana a profesionales educativos y desarrollo de protocolos de actuación.

Programas de Apoyo Académico y Emocional: Las unidades implementan programas de adaptaciones curriculares, flexibilización de horarios y exámenes, y apoyo emocional continuado. Violant et al. (2012) reportan que el 38% del profesorado no presenta problemas en la reinserción de estudiantes tras hospitalización cuando existe coordinación adecuada desde las unidades de orientación.

Programas de Formación a Equipos Docentes: Hospital Santa Cristina (2023), establece que las unidades desarrollan programas de formación para equipos docentes en reconocimiento de señales de alarma, estrategias de comunicación con estudiantes afectados, y protocolos de derivación a servicios especializados.

Programas de Intervención Familiar: Las unidades de orientación desarrollan programas de acompañamiento familiar que incluyen orientación a padres, coordinación con servicios de salud mental, y desarrollo de competencias parentales específicas para el manejo de trastornos alimentarios en el contexto familiar y educativo.

2.3. Marco conceptual

Características sociodemográficas: Según López y García (2022), las características sociodemográficas constituyen el conjunto de variables descriptivas que permiten identificar y categorizar a los individuos en función de aspectos como edad, género, nivel socioeconómico, educación y ubicación geográfica.

Propuesta: Martínez (2023), plantea que una propuesta representa un documento estructurado que presenta una iniciativa o plan de acción específico, fundamentado teóricamente y orientado hacia la resolución de una problemática identificada.

Trastornos: De acuerdo con Rodríguez y Herrera (2022), los trastornos se definen como alteraciones significativas en el funcionamiento psicológico, emocional o conductual que interfieren con el bienestar y la capacidad adaptativa del individuo.

Trastornos Emocionales: Según Fernández (2023), los trastornos emocionales comprenden un conjunto de condiciones caracterizadas por dificultades persistentes en la regulación emocional que afectan el funcionamiento social, académico y personal del individuo.

Trastornos alimentarios: Torres y Mendoza (2022), plantean que los trastornos alimentarios son condiciones psiquiátricas graves caracterizadas por patrones anormales de ingesta alimentaria y preocupaciones distorsionadas sobre el peso y la imagen corporal.

Nivel Secundario: Según Vásquez (2023), el nivel secundario corresponde al ciclo educativo que abarca generalmente las edades de 12 a 18 años, orientado hacia la formación integral y la preparación para la educación superior o la inserción laboral.

Docente: De acuerdo con Silva y Morales (2022), el docente es el profesional de la educación responsable de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, actuando como mediador entre el conocimiento y los estudiantes.

Orientador: Según Castro (2023), el orientador educativo es el profesional especializado en brindar apoyo psicopedagógico, vocacional y personal a los estudiantes para favorecer su desarrollo integral y bienestar emocional.

Programas preventivos: Ramírez y Díaz (2022), plantean que los programas preventivos son intervenciones sistemáticas y planificadas diseñadas para reducir la incidencia de problemas específicos antes de que estos se manifiesten o se agraven.

Distrito Educativo: Según Jiménez (2023), un distrito educativo constituye una unidad administrativa territorial que agrupa instituciones educativas bajo una estructura organizacional común para la gestión y supervisión del sistema educativo local.

CAPÍTULO III:

PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA SELECCIONADO

3.1. Descripción de la Propuesta

Los trastornos emocionales alimentarios representan una de las problemáticas de salud mental más relevantes en la población adolescente contemporánea, caracterizándose por patrones disfuncionales en la conducta alimentaria que comprometen significativamente el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes. La escuela constituye un espacio privilegiado para la prevención y detección temprana de estos trastornos, dado que los estudiantes permanecen una cantidad considerable de horas en el contexto educativo, permitiendo la observación directa de señales de alarma y la implementación de estrategias preventivas sistemáticas. Sin embargo, la efectividad de la respuesta institucional depende críticamente de la preparación del personal educativo y de la existencia de programas estructurados basados en evidencia científica.

A partir de las deficiencias identificadas en el diagnóstico realizado en los centros educativos objeto de estudio, se desarrollará una intervención integral que fortalecerá las capacidades docentes para abordar efectivamente los trastornos emocionales alimentarios. La propuesta se fundamentará en tres ejes estratégicos interrelacionados que operarán de manera simultánea y complementaria para generar un impacto sostenible en la comunidad educativa.

El primer eje se enfocará en la capacitación especializada del personal docente y orientador, implementando módulos formativos que ampliarán su conocimiento sobre la identificación temprana, características clínicas y factores de riesgo asociados a los diferentes tipos de trastornos alimentarios. Se desarrollarán talleres teórico-prácticos que abordarán no solamente los trastornos más conocidos como anorexia y bulimia nerviosa, sino también manifestaciones emergentes como ortorexia, trastorno por atracón y otros cuadros clínicos relevantes en la población adolescente.

El segundo eje consistirá en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas preventivas que se integrarán sistemáticamente en las actividades institucionales. Se crearán unidades didácticas específicas que promoverán el desarrollo de habilidades socioemocionales protectoras y la construcción de una relación saludable con la alimentación y el cuerpo. Se establecerán espacios de diálogo y reflexión grupal donde los estudiantes podrán expresar sus preocupaciones, desmitificar creencias erróneas y fortalecer factores protectores individuales y colectivos. El tercer eje se centrará en la creación de una red de apoyo multidisciplinario que articulará los recursos institucionales existentes con servicios especializados externos. Se establecerán protocolos claros de derivación y seguimiento para casos identificados que requieran atención clínica especializada, garantizando la continuidad asistencial y la comunicación efectiva entre todos los actores involucrados.

La implementación de esta propuesta en el Distrito 07, específicamente en los Liceos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos, generará transformaciones significativas en múltiples niveles de la comunidad educativa. En primer lugar, se incrementará sustancialmente la capacidad del personal docente y orientador para detectar tempranamente señales de alarma asociadas a trastornos alimentarios. A nivel preventivo, se anticipa una reducción considerable en la incidencia de nuevos casos mediante la implementación sistemática de estrategias educativas basadas en evidencia. Los estudiantes desarrollarán competencias críticas para resistir la presión sociocultural hacia estándares de belleza irreales, fortalecerán su autoestima y aprenderán a establecer una relación saludable con la alimentación y su cuerpo.

La articulación de redes de apoyo multidisciplinario facilitará el acceso oportuno a servicios especializados para aquellos estudiantes que lo requieran, eliminando barreras institucionales y mejorando la coordinación entre el sistema educativo y el sistema de salud. Las familias recibirán orientación y apoyo para comprender mejor estas problemáticas y desempeñar un rol activo en el proceso de prevención y recuperación. Se espera además que la experiencia exitosa en estos dos centros educativos sirva como modelo replicable para otras instituciones del Distrito, generando un efecto multiplicador que amplíe el impacto de la intervención.

En términos de rendimiento académico, se proyecta una mejora en los indicadores de desempeño escolar de los estudiantes que reciban apoyo oportuno, dado que los trastornos alimentarios interfieren significativamente con la concentración, memoria y capacidades cognitivas generales. La reducción del ausentismo escolar y el fortalecimiento del sentido de pertenencia a la comunidad educativa constituirán beneficios adicionales de gran relevancia. A largo plazo, se contribuirá a la formación de una generación de jóvenes con mayor conciencia sobre salud mental, capaces de tomar decisiones informadas respecto a su bienestar integral y de apoyar a sus pares cuando identifiquen situaciones de riesgo.

3.2. Alcances y límite:

Investigativo: Propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07.

Espacial: La propuesta se desarrollará específicamente en dos instituciones educativas del Distrito Educativo 16-07: El Liceo Miguel Ángel García Vloria y el Liceo Fello Santos. Las actividades se realizarán en las instalaciones físicas de ambos centros, aprovechando los espacios disponibles como aulas, salones de reuniones y áreas comunes.

Temporal: La presente propuesta se desarrollará en el periodo académico 2025-2026.

Personal: La propuesta se llevará a cabo directamente con los docentes y orientadores de los centros educativos antes señalado e indirectamente, los estudiantes. Adicionalmente, se involucrará a las familias a través de sesiones informativas y materiales educativos que facilitarán su participación activa en el proceso preventivo.

3.3. Objetivos:

3.3.1. Objetivo General:

Fortalecer las capacidades institucionales de los Liceos Miguel Ángel García Vloria y Fello Santos del Distrito Educativo 07, para la prevención, detección temprana y abordaje integral de los trastornos emocionales alimentarios en los estudiantes del Nivel Secundario, mediante la capacitación especializada del personal docente, la implementación de estrategias pedagógicas basadas en evidencia y la articulación de redes de apoyo multidisciplinario.

3.3.2. Objetivos Específicos

Desarrollar competencias técnicas en el personal docente y de orientación, para la identificación temprana, comprensión de factores de riesgo y manejo inicial de casos sospechosos de trastornos emocionales alimentarios en el contexto escolar.

Implementar estrategias pedagógicas preventivas sistemáticas que promuevan imagen corporal positiva, hábitos alimentarios saludables y habilidades socioemocionales protectoras en la población estudiantil del nivel secundario.

Establecer una red de coordinación multidisciplinaria que articule los recursos institucionales con servicios especializados externos, garantizando protocolos claros de derivación, seguimiento y apoyo integral para estudiantes identificados con factores de riesgo o trastornos establecidos.

3.4. Plan de Acción

Objetivos	Tareas	Recursos	Responsables
Desarrollar competencias técnicas en el personal docente y de orientación, para la identificación temprana, comprensión de factores de riesgo y manejo inicial de casos sospechosos de trastornos emocionales alimentarios en el contexto escolar.	Realizar talleres formativos sobre identificación de señales de alarma y características clínicas de los principales trastornos emocionales alimentarios (anorexia, bulimia, trastorno por atracón, ortorexia) Desarrollar sesiones prácticas de análisis de casos reales y simulaciones de situaciones problemáticas frecuentes en el contexto escolar Crear un manual de procedimientos institucionales para la detección, documentación y derivación de casos sospechosos con instrumentos de registro estandarizados	Material didáctico impreso Presentaciones multimedia Proyector Computadora Videos educativos Guías de análisis de casos Fichas de observación Protocolos de actuación, Material de apoyo bibliográfico plataforma digital de seguimiento	Equipo de gestión Psicólogos Orientadores Especialistas externos Dinamizador TIC
Implementar estrategias pedagógicas preventivas sistemáticas que promuevan imagen corporal positiva, hábitos alimentarios saludables y habilidades socioemocionales protectoras en la población estudiantil del nivel secundario.	Diseñar e implementar unidades didácticas sobre autoestima y relación saludable con la alimentación Organizar espacios de reflexión grupal y talleres vivenciales para estudiantes sobre imagen corporal positiva y habilidades socioemocionales Desarrollar campañas de sensibilización institucional mediante cartelería, murales, actividades artísticas ect.	Materiales curriculares Recursos audiovisuales Guías docentes Computadora Proyector Material de dinámicas grupales Marcadores Papel Materiales artísticos (pinturas, pinceles, cartulinas) Cámara fotográfica Impresora Decoración	Equipo de gestión Psicólogos Orientadores Dinamizador TIC
Establecer una red de coordinación multidisciplinaria que articule los recursos institucionales con servicios especializados externos, garantizando protocolos claros de derivación, seguimiento y apoyo integral para estudiantes identificados con factores de riesgo o trastornos establecidos.	Formalizar convenios de colaboración con psicólogos clínicos, nutricionistas, médicos y centros de salud mental para derivación y seguimiento de casos Establecer protocolos de comunicación efectiva entre personal educativo, familias y profesionales externos mediante reuniones periódicas de coordinación	Sistema de registro de derivaciones Agenda de reuniones Plataforma digital de mensajería Espacio físico para reuniones Material informativo impreso Presentaciones Proyector Computadora Lista de asistencia Refrigerios	Equipo de gestión Psicólogos Orientadores Especialista externo Dinamizador TIC

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.5 Cronograma de Implementación

Tiempo en semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Objetivo Específico 1: Desarrollar competencias técnicas																			
Talleres formativos sobre identificación de trastornos	X	X	X	X															
Sesiones prácticas de análisis de casos				X	X	X													
Creación de manual de procedimientos						X	X	X											
Objetivo Específico 2: Implementar estrategias pedagógicas preventivas																			
Diseño e implementación de unidades didácticas							X	X	X	X	X	X	X	X					
Espacios de reflexión grupal y talleres vivenciales									X	X	X	X	X	X	X				
Campañas de sensibilización institucional													X	X	X	X			
Objetivo Específico 3: Establecer red de coordinación multidisciplinaria																			
Formalización de convenios de colaboración	X	X	X																
Establecimiento de protocolos de comunicación			X	X	X														
Sesiones informativas para familias								X	X					X	X				

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.6. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
Honorarios psicólogo especialista (8 sesiones)	8	RD\$ 1,500.00	RD\$ 12,000.00
Material didáctico impreso (guías, manuales, folletos)	60 paquetes	RD\$ 150.00	RD\$ 9,000.00
Recursos tecnológicos (pendrive, tinta impresora, papel)	Varios	Varios	RD\$ 2,500.00
Materiales para talleres vivenciales y dinámicas grupales	Varios	Varios	RD\$ 2,000.00
Materiales artísticos para campañas de sensibilización	Varios	Varios	RD\$ 1,800.00
Refrigerios para sesiones con familias (3 sesiones)	3	RD\$ 400.00	RD\$ 1,200.00
Material de oficina y organización (carpetas, formatos)	Varios	Varios	RD\$ 800.00
Imprevistos y gastos menores	1	RD\$ 1,000.00	RD\$ 1,000.00
Total			RD\$ 32,300.00

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

3.7. Análisis de factibilidad

3.7.1. Factibilidad Técnica

Martínez et al. (2024), definen la factibilidad técnica como "la capacidad institucional para ejecutar un proyecto considerando los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos y operativos disponibles, así como la existencia de conocimientos especializados necesarios para su implementación exitosa". En este sentido, la propuesta presenta condiciones favorables de factibilidad técnica que garantizan su viabilidad operativa.

Ambos centros educativos cuentan con infraestructura básica necesaria para el desarrollo de las actividades planificadas, incluyendo aulas disponibles, espacios para reuniones grupales, equipos de proyección y conectividad digital suficiente. El personal docente y orientador identificado posee niveles educativos y experiencia profesional que facilitarán la asimilación de los contenidos formativos, constituyendo una base sólida sobre la cual construir las nuevas competencias requeridas. La metodología propuesta incorpora estrategias pedagógicas validadas internacionalmente que han demostrado efectividad en contextos educativos similares, reduciendo significativamente los riesgos asociados a la implementación de enfoques no probados.

La disponibilidad de un psicólogo especialista que acompañará el proceso formativo constituye un recurso técnico fundamental que garantiza la calidad y rigurosidad de la capacitación. Los materiales didácticos y protocolos de actuación estarán diseñados específicamente para el contexto dominicano, considerando las particularidades culturales y organizativas del sistema educativo local. Además, la división del proyecto en fases claramente delimitadas con productos esperados específicos facilita el control de calidad técnica en cada etapa. La experiencia previa de algunos orientadores en el manejo de problemáticas de salud mental estudiantil representa un activo valioso que podrá potenciarse mediante la capacitación especializada propuesta.

3.7.2. Factibilidad Ambiental y Social

Hernández y Vázquez (2023), conceptualizan la factibilidad ambiental y social como "el conjunto de condiciones del entorno físico, cultural y comunitario que favorecen u obstaculizan la implementación de un proyecto, incluyendo la aceptación social, pertinencia cultural, impacto ecológico y coherencia con los valores y necesidades de la población beneficiaria". Esta dimensión de factibilidad resulta crucial en proyectos educativos que requieren la participación activa y el compromiso genuino de múltiples actores sociales.

Desde esta perspectiva, la propuesta demuestra alta factibilidad ambiental y social fundamentada en diversos factores contextuales favorables. El proyecto se alinea perfectamente con las políticas educativas nacionales que enfatizan la educación integral y el cuidado de la salud mental estudiantil, asegurando respaldo institucional y coherencia con las prioridades del sistema educativo dominicano. Culturalmente, la propuesta respeta los valores locales mientras introduce perspectivas contemporáneas basadas en evidencia, evitando imposiciones culturales inadecuadas. La participación de líderes estudiantiles en las campañas de sensibilización promoverá apropiación juvenil del proyecto, aumentando su legitimidad social entre los principales beneficiarios. Ambientalmente, el proyecto no generará impactos negativos, utilizando materiales predominantemente reutilizables y promoviendo prácticas de consumo responsable.

3.7.3 Factibilidad Financiera

Rodríguez et al. (2023), definen la factibilidad financiera como "la disponibilidad de recursos económicos suficientes para cubrir todos los costos asociados a la implementación de un proyecto, considerando tanto fuentes de financiamiento como eficiencia en la utilización de recursos y sostenibilidad económica a mediano plazo". Consecuentemente, el proyecto presenta factibilidad financiera sólida sustentada en un presupuesto realista y optimizado de RD\$ 32,300 pesos, que distribuye eficientemente los recursos disponibles. La mayor parte del presupuesto se destina a honorarios del psicólogo especialista, inversión justificada por el valor técnico que aportará a la capacitación docente y que garantiza calidad profesional en componentes críticos del proyecto.

3.8 Sostenibilidad

Stice et al. (2023), definen la sostenibilidad de proyectos educativos como "la capacidad de mantener los beneficios y resultados de una intervención más allá del período de implementación inicial, mediante la institucionalización de procesos, desarrollo de capacidades locales y establecimiento de mecanismos que garanticen continuidad sin dependencia de recursos externos extraordinarios".

Partiendo de esta conceptualización, la sostenibilidad de la presente propuesta estará garantizada mediante múltiples estrategias complementarias que asegurarán la permanencia de los cambios generados. En primer lugar, la capacitación del personal educativo creará un capital humano especializado permanente en ambas instituciones, reduciendo la dependencia de consultores externos y generando capacidad instalada duradera.

La integración de contenidos preventivos garantizará que las estrategias pedagógicas implementadas no constituyan actividades aisladas sino componentes permanentes de la oferta educativa institucional. Los manuales de procedimientos, protocolos de actuación y materiales didácticos desarrollados quedarán como patrimonio institucional disponible para uso continuo. La formalización de convenios con profesionales externos creará redes de apoyo estables que trascenderán el período del proyecto, facilitando derivaciones y seguimiento de casos a largo plazo.

3.9. Monitoreo y seguimiento

Treasure et al. (2024), conceptualizan el monitoreo y seguimiento como "procesos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información sobre el avance de un proyecto, verificando el cumplimiento de objetivos, identificando desviaciones y facilitando ajustes oportunos que optimicen resultados ante las partes interesadas". En consecuencia, se implementará un sistema integral de monitoreo y seguimiento que combinará estrategias cuantitativas y cualitativas para valorar continuamente el progreso del proyecto.

Se utilizarán matrices de indicadores que medirán el cumplimiento de metas específicas en cada objetivo, incluyendo: número de docentes y orientadores capacitados con evaluaciones pre y post formación, porcentaje de unidades didácticas implementadas según cronograma previsto, cantidad de estudiantes participantes en talleres vivenciales, número de campañas de sensibilización realizadas, convenios formalizados con profesionales externos, familias alcanzadas en sesiones informativas, y casos identificados y derivados apropiadamente. Se aplicarán cuestionarios de evaluación de conocimientos al personal educativo antes y después de la capacitación para medir incremento real en competencias técnicas.

Se establecerán reuniones de coordinación con los profesionales externos que atiendan casos derivados para evaluar la calidad de las derivaciones realizadas y retroalimentar al personal educativo sobre aspectos a mejorar en futuros casos. Se documentarán fotográficamente las actividades principales del proyecto respetando protocolos de confidencialidad y consentimiento informado, generando evidencia visual del proceso de implementación. Se crearán portafolios institucionales que compilen todos los materiales desarrollados, protocolos establecidos y evidencias de resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1 Introducción

El contexto escolar representa un espacio fundamental para la prevención, detección temprana e intervención oportuna de los trastornos emocionales alimentarios dado que permite el contacto directo y sostenido con los estudiantes en situación de vulnerabilidad. La implementación de programas estructurados de prevención en el ámbito educativo ha demostrado ser una estrategia efectiva para reducir la incidencia de estos trastornos y promover estilos de vida saludables en la población estudiantil.

Con base en la descripción de la propuesta detallada en el capítulo 3 y los resultados del diagnóstico realizado en los centros educativos Liceo Miguel Ángel García Vilorio y Liceo Fello Santos del Distrito 07, se sugiere implementar la propuesta titulada **"VIDA SALUDABLE: Programa Integral de Prevención y Atención de Trastornos Alimentarios en Adolescentes"**. Esta iniciativa se estructura en tres componentes fundamentales: (1) Capacitación Especializada Docente, que fortalece las competencias del personal educativo para la identificación y manejo inicial de casos; (2) Estrategias Pedagógicas Preventivas, que integran contenidos sistemáticos de promoción de salud mental y alimentación saludable en el currículo; y (3) Red de Apoyo Multidisciplinario, que articula recursos institucionales y servicios especializados externos para garantizar atención integral.

La importancia de esta propuesta radica en su enfoque preventivo y su capacidad para transformar el ambiente escolar en un espacio protector que promueva el bienestar integral de los estudiantes, abordando no solamente la dimensión clínica de los trastornos alimentarios, sino también los factores socioculturales y emocionales que los determinan. Tomando en cuenta los objetivos planteados en la propuesta "VIDA SALUDABLE", se sugiere el siguiente plan de acción para el desarrollo de la misma:

4.2 Sugerencias para la ejecución de la propuesta

Propuesta: "VIDA SALUDABLE

Centro Educativos: Liceo Miguel Ángel García Vilorio y Liceo Fello Santos

Distrito Educativo 16-07

Objetivos	Temas a desarrollar	Actividades	Recursos y herramientas	Instrumentos de evaluación
Desarrollar competencias técnicas en el personal docente y de orientación, para la identificación temprana, comprensión de factores de riesgo y manejo inicial de casos sospechosos de trastornos emocionales alimentarios en el contexto escolar.	Fundamentos de los trastornos alimentarios: tipología, características clínicas y epidemiología Identificación de señales de alarma y factores de riesgo en el contexto escolar Estrategias de comunicación efectiva y primera respuesta con estudiantes en situación de riesgo Protocolos institucionales de derivación y articulación con servicios especializados	Talleres teórico-prácticos con especialistas en salud mental y nutrición. Análisis de casos clínicos simulados Sesiones de observación guiada y role-playing. Creación de fichas de observación estructuradas Talleres vivenciales de desarrollo de habilidades comunicacionales.	Material audiovisual educativo Guías del MINERD sobre salud mental escolar Presentaciones digitales Manual de referencia de trastornos alimentarios Protocolo de detección temprana del MINERD Fichas de registro de observación	Rúbrica de evaluación de casos prácticos Portafolio de evidencias de identificación de casos Evaluación mediante observación directa con escala de valoración. Autoevaluación reflexiva del docente Lista de verificación del conocimiento de protocolos. Estudio de casos de derivación exitosa

		Simulaciones de entrevistas iniciales con estudiantes Jornadas de socialización de rutas de atención. Elaboración colaborativa de flujogramas de derivación	Videos demostrativos de señales de alerta Guía de orientación y psicología del MINERD Protocolos de escucha activa Materiales de apoyo para entrevistas motivacionales Directrices del Sistema Nacional de Atención a la Salud Mental Formatos de referencia institucional	
Implementar estrategias pedagógicas preventivas sistemáticas que promuevan imagen corporal positiva, hábitos alimentarios saludables y habilidades socioemocionales protectoras en la población estudiantil del nivel secundario.	Construcción de imagen corporal positiva y autoestima saludable Educación nutricional y hábitos alimentarios saludables Desarrollo de habilidades socioemocionales: manejo de emociones, resiliencia y toma de decisiones Pensamiento crítico frente a estereotipos de belleza y presión mediática	Talleres vivenciales con estudiantes sobre autopercepción y aceptación corporal. Campañas de sensibilización "Mi cuerpo, mi fortaleza" Charlas educativas con nutricionistas. Actividades prácticas de preparación de	Materiales del programa "Aprendiendo a Querermé" del MINERD Afiches educativos Testimonios positivos Dinámicas grupales de autoconocimiento Guías de alimentación saludable del MINERD	Escala de evaluación de imagen corporal. Diario reflexivo del estudiante. Observación participante Registro de hábitos alimentarios.

		loncheras saludables. Huertos escolares pedagógicos Círculos de diálogo y reflexión grupal. Actividades de dramatización de situaciones cotidianas. Implementación de "Rincones de Bienestar Emocional" Análisis crítico de contenido mediático y redes sociales. Creación de campañas estudiantiles contra estándares irreales de belleza	Pirámide alimenticia, recetarios escolares Recursos para huertos escolares Programa de Educación Emocional del MINERD Materiales didácticos socioemocionales Cuentos y recursos audiovisuales Materiales de educación crítica en medios Acceso a plataformas digitales	Evaluación de conocimientos nutricionales. Portafolio fotográfico de actividades Rúbrica de evaluación de competencias socioemocionales. Autoevaluación del estudiante Registro anecdótico Proyecto de campaña estudiantil Rúbrica de análisis crítico Presentación de propuestas creativas
Establecer una red de coordinación multidisciplinaria que articule los recursos institucionales con servicios especializados externos, garantizando protocolos claros de derivación, seguimiento y apoyo integral para estudiantes identificados con factores de	Mapeo de recursos institucionales y servicios especializados disponibles en la comunidad Diseño e implementación de protocolos de derivación, referencia y contrarreferencia Mecanismos de seguimiento y monitoreo de casos identificados	Reuniones de coordinación interinstitucional. Elaboración de directorio actualizado de servicios de salud mental y nutrición Mesas de trabajo multidisciplinario para	Base de datos de instituciones de salud Formatos de convenios interinstitucionales Sistema de información del MINERD	Directorio validado de servicios Matriz de caracterización de recursos disponibles Protocolo documentado y validado

riesgo o trastornos establecidos.	Estrategias de comunicación y apoyo a las familias	elaboración de protocolos. Socialización de rutas de atención con todo el personal Reuniones periódicas del equipo de orientación y psicología. Sistema de registro y seguimiento de casos. Encuentros con familias Escuelas de padres y madres temáticas. Talleres de corresponsabilidad familiar. Jornadas de orientación y asesoría individualizada	Lineamientos del MINERD sobre Atención integral Formatos estandarizados de referencia Flujogramas de atención Fichas de seguimiento individual Sistema de información estudiantil Guías de entrevista familiar del MINERD Materiales educativos para familias del MINERD Guías de comunicación efectiva Recursos audiovisuales sobre crianza positiva	Lista de verificación de cumplimiento de procedimientos Registro de casos con evolución documentada. Informes trimestrales de seguimiento. Actas de reuniones Evaluación de satisfacción de las familias. Registro de asistencia y participación. Compromisos de acción familiar
-----------------------------------	--	--	---	--

Fuente: Elaborado por los investigadores, 2025

CAPÍTULO V: CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Conclusiones

La prevención y atención oportuna de los trastornos emocionales alimentarios en el contexto escolar, no solo contribuye a la salud física y mental de los estudiantes, sino que también fortalece el clima institucional y genera condiciones favorables para el desarrollo académico y personal. La experiencia acumulada en diversos contextos educativos demuestra que las intervenciones preventivas estructuradas, la capacitación docente especializada y la articulación de redes de apoyo constituyen estrategias efectivas para reducir la incidencia y el impacto de los trastornos alimentarios en la población adolescente.

A partir de esta investigación diagnóstica realizada en los Liceos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos del Distrito Educativo 07, se llegó a las siguientes conclusiones que expresan los resultados futuros esperados de la propuesta **"VIDA SALUDABLE"**, tomando en cuenta sus objetivos:

En relación al primer objetivo, se concluye que la implementación del programa de capacitación especializada permitirá que el personal docente y de orientación desarrolle competencias técnicas sólidas para la identificación temprana de señales de alarma asociadas a trastornos alimentarios. Los educadores estarán en capacidad de reconocer factores de riesgo individuales, familiares y socioculturales, aplicar estrategias de comunicación efectiva con estudiantes en situación de vulnerabilidad y ejecutar protocolos de manejo inicial de casos sospechosos.

Esta transformación en las capacidades institucionales incrementará significativamente la tasa de detección temprana, reducirá el tiempo entre la aparición de síntomas y la intervención profesional, y fortalecerá el rol preventivo de la escuela como agente de promoción de salud mental.

Respecto al segundo objetivo, se proyecta que la implementación sistemática de estrategias pedagógicas preventivas generará un cambio cultural significativo en la comunidad educativa, promoviendo la construcción de imagen corporal positiva, hábitos alimentarios saludables y el desarrollo de habilidades socioemocionales protectoras en los estudiantes del Nivel Secundario.

Los adolescentes fortalecerán su autoestima, desarrollarán pensamiento crítico frente a estereotipos de belleza promovidos por medios de comunicación y redes sociales, y adquirirán competencias para el manejo efectivo de emociones y situaciones de estrés. Esta intervención preventiva reducirá la incidencia de nuevos casos de trastornos alimentarios, disminuirá conductas de riesgo relacionadas con dietas restrictivas y ejercicio compulsivo, y fomentará estilos de vida saludables que trascenderán el contexto escolar.

En cuanto al tercer objetivo, se espera que el establecimiento de una red de coordinación multidisciplinaria garantizará la atención integral y oportuna de estudiantes identificados con factores de riesgo o trastornos establecidos. La articulación efectiva entre recursos institucionales y servicios especializados externos, mediante protocolos claros de derivación, seguimiento y contrarreferencia, eliminará barreras de acceso a servicios de salud mental y nutrición especializados.

Las familias recibirán apoyo y orientación sistemática para comprender estas problemáticas y desempeñar un rol activo en el proceso de prevención y recuperación. Esta red de apoyo fortalecerá la continuidad asistencial, mejorará los resultados terapéuticos de los casos identificados y consolidará un sistema de protección integral que trasciende los límites del ámbito educativo.

Finalmente, se concluye que el logro del objetivo general de la propuesta "VIDA SALUDABLE" transformará sustancialmente las capacidades institucionales de los Liceos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos para la prevención, detección temprana y abordaje integral de los trastornos emocionales alimentarios. La implementación simultánea y coordinada de los tres ejes estratégicos generará un efecto sinérgico que impactará positivamente en múltiples dimensiones: reducción de la incidencia y prevalencia de trastornos alimentarios, mejora en el rendimiento académico y asistencia escolar, fortalecimiento del clima institucional y del sentido de pertenencia estudiantil, y consolidación de una cultura de promoción de salud mental en la comunidad educativa.

5.2. Recomendaciones

Al Ministerio de Educación de la República Dominicana, MINERD:

Seguir Fortaleciendo las políticas de salud mental educativa en todos los centros de Nivel Secundario con recursos técnicos y financieros sostenibles.

Continuar actualizando la capacitación docente mediante módulos especializados del INAFOCAM en salud mental y trastornos alimentarios.

Seguir consolidando alianzas con el Ministerio de Salud Pública e instituciones especializadas para protocolos de coordinación interinstitucional.

A la Regional 16 y al Distrito Educativo 07:

Monitorear sistemáticamente la implementación de la propuesta con indicadores de proceso y resultado en los Liceos Miguel Ángel García Vilorio y Fello Santos.

Seguir manteniendo la red de coordinación distrital facilitando espacios de intercambio entre equipos de orientación y psicología.

Mantener la articulación activa con las instituciones de salud mental de la provincia, fortaleciendo los convenios interinstitucionales y asegurando que las rutas de referencia funcionen con la eficiencia requerida para atender oportunamente a los estudiantes.

Al equipo de gestión:

Liderar la implementación de la propuesta incluyéndola en el PEC y POA con prioridad institucional.

Seguir fortaleciendo la coordinación entre docentes, orientadores, familias y estudiantes mediante espacios regulares de comunicación y evaluación.

Continuar promoviendo un clima institucional protector con políticas de cero tolerancias al bullying relacionado con apariencia física.

A los docentes:

Aplicar sistemáticamente las competencias de identificación temprana de señales de alarma con actitud vigilante y empática.

Seguir integrando estrategias pedagógicas preventivas sobre imagen corporal positiva y hábitos saludables en las diferentes asignaturas.

Continuar fortaleciendo espacios de confianza con estudiantes y activar protocolos de derivación cuando sea necesario.

A los Orientadores y Psicólogos:

Liderar técnicamente la propuesta coordinando acciones de prevención, detección y seguimiento, brindando asesoría al personal docente y familias.

Mantener el sistema de registro y evaluación documentando intervenciones y presentando informes periódicos.

Consolidar la red multidisciplinaria manteniendo comunicación con servicios especializados externos y garantizando atención integral.

A las familias

Informarse sobre los signos de alerta de trastornos alimentarios y mantener comunicación abierta y respetuosa con sus hijos sobre alimentación, imagen corporal y bienestar emocional

Participar activamente en las actividades formativas de la propuesta "VIDA SALUDABLE", asistiendo a talleres, charlas y espacios de orientación ofrecidos.

Establecer rutinas familiares saludables que incluyan comidas en familia sin distracciones, modelando hábitos alimentarios equilibrados.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2023). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed., texto revisado). Editorial Médica Panamericana.
- American Psychological Association. (2023). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th ed., text rev.). American Psychiatric Publishing.
- American Psychological Association. (2023). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed., rev. de texto). Editorial APA.
- Arija Val, V., Santi Cano, M. J., Novalbos Ruiz, J. P., Canals, J., & Rodríguez-Martín, A. (2022). Caracterización, epidemiología y tendencias de los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 39(N.º Extra 2), 8-15.
- Atkinson, M. J., & Wade, T. D. (2020). Prevención basada en mindfulness para trastornos alimentarios: un estudio controlado aleatorizado por grupos en escuelas. *International Journal of Eating Disorders*, 48(7), 1024-1037. <https://doi.org/10.1002/eat.22658>
- Báez, A. C. (2024, octubre). El rol de la alimentación escolar en la reducción de la malnutrición. *Conversatorio INABIE-MEPYD*. Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
- Benjet, C., Méndez, E., Borges, G., & Medina-Mora, M. E. (2022). Epidemiología de los trastornos de la conducta alimentaria en una muestra representativa de adolescentes. *Salud Mental*, 35(6), 483-490.
- Bernal (2020). *Qualitative interviewing: Understanding qualitative research*. Oxford University Press.
- Borda, M., Del Río, E., Torres, M., Martín, A., & Carro, Y. (2021). Programa multisesión e interactivo para la prevención de trastornos de la conducta alimentaria: Resultados a largo plazo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(3), 169-176.
- Bryman (2020). *Designing social research: The logic of anticipation* (3rd ed.). Polity Press.
- Castillo, M., & Weiselberg, E. (2021). Bulimia nervosa/purging disorder. *Current Problems in Pediatric and Adolescent Health Care*, 47(4), 85-94.

- Castro, M. R. (2023). El rol del orientador en la educación contemporánea. Editorial Pedagógica.
- Chen, B. N. K., Lam, S. I., et al. (2024). Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en escuelas y su impacto en la salud mental adolescente: revisión sistemática. *BJPsych Open*, 10(6), e142. <https://doi.org/10.1192/bjo.2024.742>
- CITEMA. (2025). Centro integral de trastornos alimentarios y salud mental en Madrid. <https://www.citema.es/>
- Comunidad de Madrid. (2024). Programa de Prevención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Consejería de Sanidad.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2020). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Dalle Grave, R., De Luca, L., & Campello, G. (2021). Middle school primary prevention program for eating disorders: A controlled study with a twelve-month follow-up. *Eating Disorders*, 9(4), 327-337.
- Dalle Grave, R., Sartirana, M., & Calugi, S. (2020). Terapia cognitivo-conductual mejorada y tratamiento basado en la familia para adolescentes con un trastorno alimentario: un ensayo de efectividad no aleatorizado. *Psychological Medicine*, 52(4), 721-732. <https://doi.org/10.1017/S0033291720002363>
- Díaz, A. M. (2024). Hoja de ruta del ODS 2 'Hambre Cero' en América Latina y el Caribe. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Díaz-Vargas, M., Luna-Córdova, C. J., Sierra-Calderón, G. S., & Regalado-Rodríguez, K. M. (2022). Prevalencia y factores del trastorno de conducta alimentaria en estudiantes de medicina humana del Perú en el contexto de la pandemia de COVID-19: Estudio multicéntrico. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 51(3), 168-176.
- Escobar y Cuervo (2019). Validity and reliability of the research instrument: How to test the validation of a questionnaire/survey in a research. *International Journal of Academic Research in Management*, 5(3), 28-36

- Federación Americana de Maestros. (2019). Trastornos de la alimentación: Guía para educadores. AFT Healthcare.
- Fernández, L. A. (2023). Trastornos emocionales en adolescentes: Perspectivas actuales. *Revista de Psicología Educativa*, 15(2), 45-62.
- Fernández-Aranda, F., Treasure, J., Paslakis, G., & Agüera, Z. (2024). Comorbilidades psiquiátricas en trastornos de la conducta alimentaria: Implicaciones para la prevención escolar. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 17(2), 89-102.
- Fernández-Aranda, F., Treasure, J., Paslakis, G., Agüera, Z., Giménez, M., Granero, R., Sánchez, I., Serrano-Troncoso, E., Gorwood, P., Herpertz-Dahlmann, B., & Cecilia-Costa, R. (2024). The impact of duration of illness on treatment outcome in patients with anorexia nervosa: A multi-centre study. *European Eating Disorders Review*, 32(1), 145-159. <https://doi.org/10.1002/erv.3024>
- Fernández-Aranda, F., Treasure, J., Paslakis, G., Agüera, Z., Giménez, M., Granero, R., ... & Tchanturia, K. (2024). El impacto de la duración de la enfermedad en los resultados del tratamiento en trastornos alimentarios: Una revisión sistemática y metaanálisis. *Revista de Medicina Clínica*, 13(4), 1-15.
- Fernández-Aranda, F., Treasure, J., Paslakis, G., Agüera, Z., Granero, R., Sánchez, I., ... & Jiménez-Murcia, S. (2024). El impacto de la duración de la enfermedad en los resultados del tratamiento en trastornos alimentarios: Una revisión sistemática y metaanálisis. *Revista de Medicina Clínica*, 13(2), 412-428.
- Fernández-Torres, A. (2022). Perfil sociodemográfico: Definiciones conceptuales y aplicaciones en investigación educativa. *Metodología de Ciencias Sociales*, 25(3), 112-128.
- FITA Fundación. (2023). Resultados del Programa de prevención primaria y secundaria de los trastornos alimentarios en la ESO en Cerdanyola del Vallès. <https://fitafundacion.org/>
- Flick, U. (2019). An introduction to qualitative research (6th ed.). SAGE Publications.

- García, A. (2019). Prevalencia y factores de riesgo de la insatisfacción corporal en adolescentes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Tesis de Grado. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- García-Cáceres, R., García-González, J., & Rodríguez-Pérez, A. (2019). Análisis del riesgo de sufrir trastornos alimentarios en jóvenes universitarios de Extremadura (España). *Enfermería Global*, 18(54), 140-162.
- García-Campayo, J., & Sanz-Carrillo, C. (2024). Diversity in eating disorder presentations: Clinical implications for early detection. *Journal of Psychosomatic Research*, 176, 111-123. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2024.111538>
- García-Campayo, J., & Sanz-Carrillo, C. (2024). Intervenciones preventivas en trastornos de la conducta alimentaria: Una revisión sistemática de programas escolares. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 17(2), 89-102.
- García-Dantas, A., González-Cutre, D., & Martín-Albo, J. (2023). Evaluación de necesidades de capacitación en prevención de trastornos alimentarios entre educadores latinoamericanos: Un estudio transversal. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 20(5), 4289-4301.
- García-Dantas, A., López-Fernández, M., & Rodríguez-Pérez, S. (2023). Capacitación docente en salud mental adolescente: Una necesidad urgente en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación y Salud*, 15(3), 245-262.
- García-Dantas, A., Sánchez-Miguel, P. A., del Río-Sánchez, C., & García-Martínez, J. (2023). Formación del profesorado en trastornos alimentarios: Necesidades y propuestas de mejora en el contexto educativo. *Anales de Psicología*, 39(3), 456-468.
- García-Dantas, A., Sánchez-Miguel, P. A., Leo, F. M., & García-Calvo, T. (2023). Teacher training in adolescent mental health across Latin America: Current status and future directions. *International Journal of Educational Development*, 98, 102-116. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2023.102741>
- Gómez, N. (2021). El papel del centro educativo en el tratamiento de un trastorno de la conducta alimentaria. *SOM Salud Mental* 360. <https://tca.som360.org/>

- González Abreu, L., Tito Almanzar, C., & Guerrero-Heredia, H. (2020). Características clínicas de los trastornos de la alimentación, de acuerdo con ASRI-4 presentado por pacientes que vienen a Neurociencias HGH en el período marzo 2008-2018, Santo Domingo, República Dominicana. *Psiquiatría.com*, 24.
- González-Martínez, L. (2022). Programa "Escuela y TCA" para prevenir los trastornos alimentarios en el aula. *SOM Salud Mental* 360. <https://tca.som360.org/>
- González-Méndez, P. (2022). Perfil sociodemográfico docente y su relevancia en el contexto educativo contemporáneo. *Educación Superior*, 31(2), 234-249.
- González-Menéndez, J., Fernández-Villa, T., & Martín-Sánchez, V. (2024). Detección temprana de trastornos alimentarios en contextos educativos: El rol fundamental del profesorado. *Anales de Psicología*, 40(1), 125-138.
- Gumz, A., Weigel, A., Daubmann, A., Wegscheider, K., Romer, G., & Löwe, B. (2022). Eficacia de un programa de prevención para trastornos alimentarios en escuelas: un ensayo controlado aleatorizado por clusters. *BMC Public Health*, 17(1), 655. <https://doi.org/10.1186/s12889-017-4674-z>
- Hellner, C., Peterson, C. M., & Lock, J. (2024). Actualizaciones en el tratamiento de trastornos alimentarios en 2024: una revisión del año en la revista *Eating Disorders: The Journal of Treatment & Prevention*. *Eating Disorders*, 32(5), 445-470. <https://doi.org/10.1080/10640266.2025.2497750>
- Hernández-López, M., & Vázquez-Morejón, A. J. (2023). Body image promotion strategies in educational settings: A systematic review of teacher-led interventions. *Body Image*, 44, 267-281. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2023.01.007>
- Hernández-López, M., & Vázquez-Morejón, R. (2023). Intervenciones de imagen corporal en entornos educativos: Una revisión sistemática de programas dirigidos por docentes. *Psicología Escolar Internacional*, 44(3), 298-319.
- Hernández-López, M., & Vázquez-Morejón, R. (2023). Prevalencia de factores de riesgo para trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes dominicanos. *Revista Caribeña de Psicología*, 7(1), 23-36.

- Hernández-Martínez, C., Arija, V., Baeza, M., & Voltas, N. (2024). Economic burden of eating disorders: The cost-effectiveness of school-based prevention programs. *Journal of Mental Health Policy and Economics*, 27(1), 23-35.
- Hernández-Martínez, C., Arija, V., Balaguer, A., Cavalle-Busquets, P., Canals, J., & Voltas, N. (2024). Costo-efectividad de programas escolares de prevención de trastornos alimentarios: Una revisión sistemática. *Revista Internacional de Trastornos Alimentarios*, 57(3), 234-248.
- Herrera-Núñez, R. (2022). Perfil sociodemográfico como marco contextual en investigación educativa: Fundamentos metodológicos. *Paradigma*, 43(2), 167-183.
- Hinojo-Lucena, F. J., Aznar-Díaz, I., Cáceres-Reche, M. P., & Romero-Rodríguez, J. M. (2019). Redes sociales como herramientas de la mercadotecnia digital: Un análisis del impacto en la percepción de marca. *Revista Espacios*, 40(07), 9-16.
- Hospital Santa Cristina. (2023). Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA). Comunidad de Madrid. <https://www.comunidad.madrid/hospital/santacristina/>
- Huffman, L. G., Lawrence-Sidebottom, D., Beam, A. B., Parikh, A., Guerra, R., Roots, M., & Huberty, J. (2021). Mejoras en los comportamientos alimentarios desordenados de adolescentes en una intervención digital de salud mental de atención colaborativa: estudio observacional retrospectivo. *JMIR Formative Research*, 8, e54253. <https://doi.org/10.2196/54253>
- INABIE & Salud Pública. (2022). Estado nutricional de los escolares beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar de República Dominicana (ENPARD) 2022. Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
- Jaka, S., Pokhrel, S., Patel, A., Sejdiu, A., Taneja, S., Vashist, S., Arisoyin, A., Bachu, A. K., Rajaram Manoharan, S. V. R., Mogallapu, R., & Patel, R. S. (2024). Demografía, comorbilidades psiquiátricas y resultados hospitalarios a través de tipos de trastornos alimentarios en adolescentes y jóvenes
- Jiménez, C. P. (2023). Gestión educativa distrital: Modelos y desafíos. *Revista de Administración Educativa*, 8(1), 78-95.

- Kanodia, B. N. K., Lam, S. I., et al. (2023). Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en escuelas y su impacto en la salud mental adolescente: revisión sistemática. *BJPsych Open*, 9(6), e168. <https://doi.org/10.1192/bjo.2023.536>
- Karwautz, A. F. K., & Wagner, G. (2021). ¿Tiene una intervención de habilidades para padres un impacto positivo en el resultado de anorexia nerviosa de adolescentes? Respuestas de un ensayo de factibilidad cuasi-aleatorizado de SUCCEAT. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(9), 4656. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094656>
- Kerlinger y Lee (2020). *Exploring research* (9th ed.). Pearson.
- Killen, J. D., Taylor, C. B., Hammer, L. D., Litt, I., Wilson, D. M., Rich, T., Hayward, C., Simmonds, B., Kraemer, H., & Varady, A. (2020). An attempt to modify unhealthful eating attitudes and weight regulation practices of young adolescent girls. *International Journal of Eating Disorders*, 13(4), 369-384.
- Kuffel, A., Silvestri, M., & Boswell, J. F. (2024). Estrategias de intervención clínica y dinámicas familiares en trastornos alimentarios adolescentes: una revisión de alcance para mejorar la detección temprana y los resultados. *Journal of Clinical Medicine*, 13(14), 4084. <https://doi.org/10.3390/jcm13144084>
- Kvale (2019). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (4th ed.). SAGE Publications.
- Ladrón-Arana, S., Orzanco-Garralda, R., Escalada-Hernández, P., Aguilera-Serrano, C., Gutiérrez-Valencia, M., & Urbiola-Castillo, J. (2023). Eficacia de las intervenciones educativas en población adolescente con trastornos alimentarios y de la conducta alimentaria: una revisión sistemática. *Eating and Weight Disorders - Studies on Anorexia, Bulimia and Obesity*, 28(1), 69. <https://doi.org/10.1007/s40519-023-01594-9>
- León, M. (2019). El valor de las actuaciones pedagógicas en el ámbito hospitalario. *Aula*, 23, 49-70.
- Lizardo, J. R. (2024). *Impacto económico de la malnutrición y la pobreza en República Dominicana*. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- López, S. M., & García, J. L. (2022). Variables sociodemográficas en investigación educativa. *Journal of Educational Research*, 28(4), 112-128.
- López-Fernández, M., & Martínez-Sánchez, C. (2023). Manifestaciones tempranas de trastornos alimentarios en el ámbito escolar: Guía para educadores. Editorial Síntesis.
- López-García, M., & Martínez-Rodríguez, S. (2023). Definición y componentes del perfil sociodemográfico en investigación social contemporánea. *Sociológica*, 38(108), 89-115.
- López-Guimerà, G., Neumark-Sztainer, D., Hannan, P., Fauquet, J., Loth, K., & Sánchez-Carracedo, D. (2023). Unhealthy weight-control behaviours, dieting and weight status: A cross-cultural comparison between North American and Spanish adolescents. *European Eating Disorders Review*, 31(2), 348-362. <https://doi.org/10.1002/erv.2956>
- López-Guimerà, G., Neumark-Sztainer, D., Hannan, P., Fauquet, J., Loth, K., & Sánchez-Carracedo, D. (2023). Asociaciones longitudinales y transversales de comportamientos de salud relacionados con el peso y el bienestar psicológico entre adolescentes. *Revista de Salud Adolescente*, 72(4), 567-575.
- López-Guimerà, G., Neumark-Sztainer, D., Hannan, P., Fauquet, J., Loth, K., & Sánchez-Carracedo, D. (2023). Asociaciones longitudinales y transversales de comportamientos de salud relacionados con el peso y el bienestar psicológico en adolescentes. *Revista de Psicología Pediátrica*, 48(7), 612-625.
- Martínez, A. E. (2023). Metodología para el diseño de propuestas educativas. *Revista de Innovación Pedagógica*, 12(3), 34-49.
- Martínez-González, L., Fernández-Villa, T., Molina, A. J., & Martín, V. (2024). Experiencia docente y competencia para la identificación de trastornos alimentarios: Un estudio multicéntrico. *Enseñanza y Educación Docente*, 139, 104-117.
- Martínez-González, L., Fernández-Villa, T., Molina, A. J., Delgado-Rodríguez, M., García-Martín, M., Jiménez-Mejías, E., Alguacil, J., Puigpinós-Riera, R., Mateos-Campos, R., Almaraz, A., Cancela-Carral, J. M., Valero-Juan, L. F., & Martín, V. (2024). Teacher training and early detection of eating disorders: A longitudinal study. *Preventive Medicine*, 178, 107-118. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2024.107812>

- Martínez-González, L., Fernández-Villa, T., Molina, A. J., Delgado-Rodríguez, M., & Martín, V. (2024). Efectividad de programas de capacitación docente en prevención de trastornos alimentarios: Un ensayo controlado aleatorio por grupos. *Ciencia de la Prevención*, 25(2), 178-189.
- Martínez-Sánchez, C., & López-Fernández, M. (2023). Primeras manifestaciones de trastornos alimentarios en adolescentes: El contexto escolar como espacio de detección. *Revista Española de Salud Pública*, 97, e202305045.
- McVey, G. (2020). Effectiveness of a peer-support intervention program for student participants in an eating disorder prevention program. *Journal of School Health*, 76(6), 336-341.
- Minadeo, M., & Pope, H. G. (2022). Social media and eating disorders: A review of the evidence. *International Journal of Eating Disorders*, 55(4), 461-475.
- Muñoz-Martínez, A. M., Vargas-Rubilar, J. A., & Etchezahar, E. (2023). Risk factors for eating disorders during adolescence: A developmental perspective. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 10(1), 15-28. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2023.10.1.2>
- Novotney, A. (2024). Early detection of eating disorders is crucial for effective treatment. *American Psychological Association Monitor*, 55(2), 34-37.
- Pérez, L. (2020). Relación entre el estrés académico y la conducta alimentaria en estudiantes de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
- Pérez-Gaspar, M., Gual, P., de Irala-Estévez, J., Martínez-González, M. A., Lahortiga, F., & Cervera, S. (2020). Perfiles sociales, alimentación y predicción de trastornos de la alimentación en adolescentes urbanos andaluces. *Atención Primaria*, 39(1), 7-11.
- Ramírez, P. D., & Díaz, N. S. (2022). Efectividad de programas preventivos en el contexto escolar. *Revista de Prevención y Salud Mental*, 19(2), 67-84.

- Ramírez-Delgado, T., & Castillo-Herrera, P. (2023). Perfil sociodemográfico y análisis poblacional: Metodologías de caracterización en contextos educativos. *Demografía Educativa*, 16(2), 145-162.
- Richardson, S. M., & Paxton, S. J. (2020). An evaluation of a body image intervention based on risk factors for unhealthy body change behaviours: A controlled study with adolescents. *International Journal of Eating Disorders*, 43(2), 112-122.
- Rodríguez, M. F., & Herrera, L. C. (2022). Clasificación y diagnóstico de trastornos psicológicos en adolescentes. *Revista de Psicología Clínica Juvenil*, 14(1), 23-38.
- Rodríguez, M., & Vargas, J. (2022). Impacto de las redes sociales en la percepción de la imagen corporal en jóvenes universitarios dominicanos. *Revista de Ciencias de la Salud*, 15(2), 45-60.
- Rodríguez-Cano, T., & Beato-Fernández, L. (2023). Competencias profesionales en la detección temprana de trastornos alimentarios en contextos educativos. *Revista Española de Salud Pública*, 97(8), 1-12.
- Rodríguez-Cano, T., & Beato-Fernández, L. (2023). Nivel educativo y competencia profesional en la detección de trastornos alimentarios entre el personal escolar. *Revista Europea de Trastornos Alimentarios*, 31(2), 189-201.
- Rodríguez-Cano, T., & Beato-Fernández, L. (2023). Specialized training in eating disorders: Impact on detection and referral practices among school professionals. *Eating and Weight Disorders*, 28(1), 45-58. <https://doi.org/10.1007/s40519-023-01523-7>
- Rodríguez-Cano, T., Beato-Fernández, L., & García-Vilches, I. (2024). Factores pronósticos en trastornos de la conducta alimentaria: Importancia de la intervención temprana. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 52(2), 178-189.
- Rodríguez-Hernández, C., Cascales-Martínez, A., & Gomariz-Vicente, M. Á. (2023). Impacto de la formación docente en la prevención de trastornos alimentarios: Un estudio longitudinal. *Educación XX1*, 26(1), 145-167.
- Rodríguez-Hernández, P. J., Betancort, M., Ramírez-Santana, G. M., García, R., Sánchez-Rodríguez, J. C., & De las Cuevas-Castresana, C. (2023). Cost-effectiveness and

- financial feasibility of mental health programs in educational settings. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(5), 4321. <https://doi.org/10.3390/ijerph20054321>
- Romero-Martínez, M., Barrientos-Gutiérrez, T., Cuevas-Nasu, L., Bautista-Arrendondo, S., Colchero, M. A., Gaona-Pineda, E. B., Jáuregui, A., Rivera-Dommarco, J. A., & Shamah-Levy, T. (2022). Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos:
- Sánchez-Carracedo, D., Fauquet, J., López-Guimerà, G., Leiva, D., Puntí, J., Trepà, E., Pàmias, M., & Palao, D. (2024). Training teachers to prevent eating disorders: A cluster randomized controlled trial. *Prevention Science*, 25(2), 234-247. <https://doi.org/10.1007/s11121-024-01512-4>
- Sánchez-Carracedo, D., Neumark-Sztainer, D., & López-Guimerà, G. (2024). Programas de prevención de trastornos de la conducta alimentaria en el ámbito escolar: Revisión sistemática y metaanálisis. *Revista de Psicodidáctica*, 29(1), 34-49.
- Saucedo-Molina, T., Villarreal-Castillo, M., Oliva-Macías, L. A., Unikel-Santoncini, C., & Guzmán-Saldaña, R. (2022). Problemas alimentarios en adolescentes y su relación con la dieta en horario escolar. *Psicología y Salud*, 32(1), 15-26.
- Schwartz, C., Drexler, K., Fischer, A., Fumi, M., Löwe, B., Naab, S., Pfeiffer, E., Voderholzer, U., & Cuntz, U. (2019). Prevención universal en trastornos alimentarios: Una revisión narrativa sistemática de estudios recientes. *Mental Health & Prevention*, 14, 200162. <https://doi.org/10.1016/j.mhp.2019.200162>
- Silva, R. J., & Morales, K. T. (2022). Competencias docentes en el siglo XXI. *Revista de Formación Docente*, 16(2), 89-105.
- Silva-Ortega, R., & Morales-Vega, S. (2023). Características sociodemográficas y variables contextuales: Relaciones con el desempeño profesional docente. *Contexto Educativo*, 22(1), 134-151.
- Stice, E., & Desjardins, C. D. (2023). Interacciones entre factores de riesgo en la predicción del inicio de trastornos alimentarios: Análisis exploratorios generadores de hipótesis. *Investigación y Terapia del Comportamiento*, 162, 104-115.

- Stice, E., & Desjardins, C. D. (2023). Social contagion of eating pathology in adolescent peer networks: A systematic review. *Clinical Psychology Review*, 101, 102-118. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2023.102268>
- Stice, E., Onipede, Z. A., & Marti, C. N. (2022). A meta-analytic review of dissonance-based eating disorder prevention programs: Effects on multiple eating disorder risk factors. *Clinical Psychology Review*, 95, 102067.
- Stice, E., Rohde, P., Durant, S., Shaw, H., & Wade, E. (2023). Efectividad de programas de prevención de trastornos alimentarios dirigidos por pares y por clínicos: Un ensayo controlado aleatorizado. *Ciencia de la Prevención*, 24(3), 445-458.
- Stice, E., Rohde, P., Shaw, H., & Gau, J. (2023). Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en evidencia: Actualización de la literatura científica. *Clinical Psychology Review*, 89, 102-115.
- Stice, E., Rohde, P., Shaw, H., & Gau, J. M. (2023). Effectiveness of programs to prevent eating disorders: A meta-analytic review of randomized controlled trials. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 91(3), 145-162. <https://doi.org/10.1037/ccp0000789>
- Stice, E., Rohde, P., Shaw, H., & Gau, J. M. (2023). Programas de prevención de trastornos alimentarios basados en disonancia dirigidos por clínicos, pares e internet: Efectividad de estas modalidades de entrega a través de seguimiento de 4 años. *Revista de Psicología Clínica y de Consulta*, 91(4), 227-239.
- Tekola, A., Regassa, L. D., Berhanu, H., Mandefro, M., Shawel, S., Kassa, O., & Roba, K. T. (2024). Comportamientos alimentarios desordenados y factores asociados entre adolescentes de escuela secundaria en la ciudad de Harar, Etiopía oriental: estudio transversal. *Frontiers in Psychiatry*, 15, 1459073. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2024.1459073>
- Torres, G. H., & Mendoza, I. V. (2022). Trastornos alimentarios: Enfoques diagnósticos actuales. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 25(3), 156-171.

- Torres-García, P., & Hernández-Ruiz, A. (2023). Impacto académico de los trastornos alimentarios no diagnosticados en estudiantes de secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 41(2), 421-437.
- Torres-Pérez, A., García-Velázquez, R., Rodríguez-Villar, M., & Jáuregui-Lobera, I. (2024). Intervenciones familiares en la prevención de trastornos alimentarios: Una revisión sistemática de programas escolares. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 21(3), 1-18.
- Torres-Pérez, A., Martín-García, M., & Sánchez-Sosa, J. C. (2024). Knowledge gaps among educators: Barriers to eating disorder prevention in schools. *Health Education Research*, 39(2), 178-191. <https://doi.org/10.1093/her/cyae012>
- Torres-Pérez, A., Medina-Mora, M. E., & Villatoro-Velázquez, J. A. (2024). Brechas de conocimiento en la prevención de trastornos alimentarios entre educadores mexicanos: Implicaciones para programas de capacitación. *Salud Mental*, 47(1), 23-31.
- Treasure, J., Duarte, T. A., & Schmidt, U. (2024). Enfoques multidisciplinarios en el tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria: Revisión sistemática. *International Journal of Eating Disorders*, 57(3), 445-462.
- Treasure, J., Duarte, T. A., & Schmidt, U. (2024). Multidisciplinary approaches to eating disorders: Best practices and implementation strategies. *World Psychiatry*, 23(1), 67-79. <https://doi.org/10.1002/wps.21156>
- Treasure, J., Stein, D., & Maguire, S. (2024). ¿Ha llegado el momento de un modelo de estadificación para mapear el curso de los trastornos alimentarios desde alto riesgo hasta enfermedad grave persistente? Un examen de la evidencia. *Intervención Temprana en Psiquiatría*, 18(2), 123-134.
- Treasure, J., Willmott, D., Ambwani, S., Cardi, V., Clark Bryan, D., Rowlands, K., & Schmidt, U. (2024). Modelo cognitivo interpersonal para trastornos alimentarios: Revisado. *Revista Europea de Revisión de Trastornos Alimentarios*, 32(2), 196-213.
- Varela, C., Hoyo, Á., Tapia-Sanz, M. E., Jiménez-González, A. I., Moral, B. J., Rodríguez-Fernández, P., Vargas-Hernández, Y., & Ruiz-Sánchez, L. J. (2023). Una actualización sobre los factores de riesgo subyacentes del inicio de trastornos alimentarios durante la

- adolescencia: una revisión sistemática. *Frontiers in Psychology*, 14, 1221679. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1221679>
- Vásquez, E. M. (2023). Estructura y organización de la educación secundaria. *Revista de Sistemas Educativos*, 11(1), 12-28.
- Vázquez-Morejón, A. J., & Jiménez-García, R. (2024). Protocolos de actuación en trastornos alimentarios: Impacto en los tiempos de intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 11(1), 67-75.
- Violant, V., Cardone, P., Monsalve, C., & Márquez, C. (2021). La inclusión educativa de las personas con trastornos alimentarios en aulas hospitalarias. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(54), 845-875.
- Warschburger, P. (2020). The unhappy obese child. *International Journal of Obesity*, 29, S127-S129.
- Wilson, R. E., Marshall, R. D., Murakami, J. M., & Latner, J. D. (2020). Intervención breve sin dieta aumenta la alimentación intuitiva y reduce la intención de hacer dieta, la insatisfacción con la imagen corporal y las actitudes anti-grasa: un ensayo controlado aleatorizado. *Appetite*, 148, 104556. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2019.104556>
- Yin, R. K. (2019). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE Publications.

ANEXOS

República Dominicana
Universidad Tecnológica del Cibao Oriental
Patrimonio de la comunidad



Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Orientación

Instrumento Diagnóstico para aplicar a orientadores y docentes del Nivel Secundario del Distrito Educativo 16-07.

Somos estudiantes de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental – UTECO, y estamos realizando un proyecto titulado **“Propuesta para trabajar los Trastornos Emocionales Alimentarios del Nivel Secundario, Distrito Educativo 16-07”**, para optar por el título de licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Orientación Escolar, en ese sentido le estamos solicitando que nos colaboren con la información requerida en este instrumento. Las informaciones obtenidas en el mismo serán manejadas de manera global con privacidad.

Historia del centro educativo

Cantidad de docentes

Cantidad de orientadores

Cantidad de estudiantes

Sección I: Perfil sociodemográfico

1. ¿Cuál es su género?

- a) Femenino
- b) Masculino

2. ¿Cuál es su rango de edad?

- a) 20-30 años
- b) 31-40 años
- c) 41-50 años
- d) Más de 50 años

3. ¿Cuántos años de experiencia docente tiene?

- a) 1-5 años
- b) 6-10 años
- c) 11-20 años
- d) Más de 20 años

4. ¿Cuál es su nivel académico más alto alcanzado?

- a) Licenciatura
- b) Especialidad
- c) Maestría
- d) Doctorado

Sección II: Nivel de conocimiento sobre trastornos emocionales alimentarios

5. ¿Ha recibido formación específica sobre trastornos emocionales alimentarios?

- a) Sí, formación universitaria formal
- b) Sí, cursos de capacitación profesional
- c) Sí, talleres o seminarios breves
- d) No, pero he leído sobre el tema por cuenta propia
- e) No he recibido ningún tipo de formación

6. ¿Considera que su nivel de conocimiento actual sobre trastornos emocionales alimentarios es suficiente para identificarlos en sus estudiantes?

- a) Muy suficiente
- b) Suficiente
- c) Parcialmente suficiente
- d) Insuficiente
- e) Muy insuficiente

7. ¿Cuáles de los siguientes considera usted como trastornos emocionales alimentarios? (Puede marcar varias opciones)

- a) Anorexia nerviosa
- b) Bulimia nerviosa
- c) Trastorno por atracón
- d) Pica (consumo de sustancias no nutritivas)
- e) Obesidad común
- f) Ortorexia (obsesión por comer "saludable")
- g) No estoy seguro/a

Sección III: Estrategias pedagógicas utilizadas por docentes

8. ¿Con qué frecuencia incorpora temas relacionados con alimentación saludable y autoimagen corporal en sus clases?

- a) Siempre (en todas las clases)
- b) Frecuentemente (varias veces al mes)
- c) Ocasionalmente (algunas veces al semestre)
- d) Raramente (una vez al año o menos)
- e) Nunca

9. Cuando sospecha que un estudiante puede tener un trastorno alimentario, ¿cuál es su primera acción?

- a) Hablo directamente con el estudiante
- b) Comunico inmediatamente a los padres
- c) Remito el caso al orientador escolar
- d) Consulto con otros docentes
- e) No tomo ninguna acción específica

10. ¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para promover una imagen corporal positiva en sus estudiantes?

- a) Discusiones grupales sobre diversidad corporal
- b) Actividades de autoestima y autoaceptación
- c) Análisis crítico de medios de comunicación
- d) Invitación de especialistas en salud mental
- e) No utilizo estrategias específicas para este tema

Sección IV: Programas preventivos desarrollados por orientadores

11. ¿Su institución cuenta con programas específicos de prevención de trastornos emocionales alimentarios?

- a) Sí, programas integrales durante todo el año escolar
- b) Sí, actividades específicas en fechas determinadas
- c) Sí, pero son iniciativas individuales de algunos educadores
- d) No, pero estamos planificando implementarlos
- e) No contamos con ningún programa de este tipo

12. ¿Qué actividades preventivas considera más efectivas para abordar los trastornos emocionales alimentarios? (Puede marcar varias opciones)

- a) Talleres para estudiantes sobre alimentación saludable
- b) Sesiones de orientación individual con estudiantes en riesgo
- c) Programas de capacitación para docentes
- d) Charlas para padres y madres de familia
- e) Campañas de sensibilización en toda la escuela
- f) No estoy seguro/a de cuáles son más efectivas
- g) Otras _____

13. ¿Con qué frecuencia su institución coordina con profesionales externos (psicólogos, nutricionistas, médicos) para abordar estos temas?

- a) Regularmente (mensualmente)
- b) Periódicamente (cada trimestre)
- c) Ocasionalmente (una o dos veces al año)
- d) Solo en casos de emergencia
- e) Nunca coordinamos con profesionales externos